



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Calderón González

Pino Suárez # 154, Centro Histórico, C.P. 58000

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CXLIV

Morelia, Mich., Jueves 24 de Julio del 2008

NUM. 38

**Responsable de la Publicación:**  
Secretaría de Gobierno

### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
Mtro. Leonel Godoy Rangel

**Secretario de Gobierno**  
Lic. Fidel Calderón Torreblanca

**Director del Periódico Oficial**  
Lic. José Calderón González

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 250 ejemplares

Esta sección consta de 32 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 12.00 del día

\$ 18.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial](http://www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## CONTENIDO

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DENAHUATZEN, MICH.**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

**ACTA No. 16**

En la población de Nahuatzen, Municipio del mismo nombre, en el Estado de Michoacán de Ocampo, Distrito Judicial de Uruapan, siendo las 14:20 Hrs. del día viernes 4 del mes de abril del año 2008, reunidos en el lugar designado para celebrar las sesiones del H. Cabildo, los C. Regidores, Síndico a solicitud del C. Presidente Municipal a través del Secretario del Ayuntamiento, cumpliendo con lo establecido en la Ley Orgánica Municipal y desarrollar la sesión ordinaria bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- ...
- 2.- ...
- 3.- Presentación del Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011, para su aprobación.
- 4.- ...

3.- A continuación el C. Presidente Municipal hace uso de la palabra para presentar el Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011, para su análisis y aprobación.

Se reconsidera y es aprobado el Plan de manera unánime, no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente sesión, siendo las 17:38 Hrs. de la fecha antes señalada, firmando de conformidad los que en la presente intervinieron. Doy fe.

Presidente Municipal, Profr. Javier García Molina.- Síndico Municipal, Profr. Caín Crisóstomo Abríncola.- Profr. Leopoldo León Jacobo, Secretario del H. Ayuntamiento.- Profr. J. Jesús Neri Valdés, Tesorero Municipal. (Firmados).

Regidores: C. Aniceto Nicolás Cruz, Desarrollo Urbano y Obras Públicas.- C. Damián Nicolás Basilio, Salud y Asistencia Social.- C. Argelia Huerta Analucas, Asuntos , Agropecuarios, Ecología y de la Mujer.- C. Julio Aguilera León, Planeación y Programación. (Firmados).

El suscrito, C. Profr. Leopoldo León Jacobo, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Nahuatzen, Michoacán de Ocampo, en base a las atribuciones que me confieren lo dispuesto en la fracción VIII del artículo 53 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, certifico y hago constar que la presente es copia fiel tomada de su original, el cual consta en el libro de actas del Ayuntamiento Municipal 2008-2011, archivo de la Secretaría de este H. Ayuntamiento Constitucional de Nahuatzen, Mich., Administración 2008-2011. Nahuatzen, Michoacán a 10 de junio del 2008.

El Secretario del H. Ayuntamiento Municipal 2008-2011.- C. Profr. Leopoldo León Jacobo. (Firmado).



## PLANE DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011

### I. PRESENTACIÓN

El Municipio es la base del Sistema Político Mexicano, es la instancia más cercana a la gente, es en este espacio donde se genera la riqueza del país, y es en este espacio en donde también se presentan las necesidades y problemas.

Para el Gobierno que hoy encabezo, la democracia no termina con el sufragio del voto, sino que debe ser tarea permanente la participación de la ciudadanía en los procesos de planeación, programación y ejecución de los diferentes programas y proyectos que pretenda realizar esta administración.

Por tal motivo una de las primeras decisiones que tomé

primero como Presidente Electo y después como Presidente Constitucional fue la de convocar a toda la ciudadanía para que participaran en el proceso de planeación, y así construir juntos sociedad y Gobierno las Bases del Desarrollo del Municipio.

Para mí me queda claro que es el Gobierno Municipal quien implementará los mecanismos necesarios para que el ciudadano materialice y realice esos sueños, planes y proyectos para que su comunidad sea cada vez mejor, donde existan más oportunidades de desarrollo para todos.

El Plan Municipal de Desarrollo 2008 - 2011 es el documento legal y formal que contiene la Visión y Misión para el Municipio de Nahuatzen, así como los principios y valores que regirán el trabajo en equipo del Gobierno con la sociedad.

La importancia del Plan de Desarrollo Municipal radica en la concurrencia que tuvieron para su integración todos los sectores económicos, políticos y sociales que viven y se desarrollan en las comunidades, los barrios y colonias de la cabecera municipal.

El Plan de Desarrollo Municipal sin duda alguna será el eje rector de las políticas, estrategias y acciones que mi Gobierno realice en los próximos cuatro años, apegado siempre a los valores y principios plasmados dentro de este documento.

El Plan de Desarrollo del Municipio también será un instrumento que permita evaluar los resultados y avances que se tengan en cada uno de los ejes estratégicos contemplados dentro del Plan no solamente para el Gobierno que hoy me toca encabezar, sino que también para que la sociedad en general califique y evalúe los avances o retrocesos que como Gobierno vayamos teniendo.

Por último quiero remarcar que en este documento se señala de manera clara y explícita la forma de relacionarnos con el Gobierno Federal y Estatal, la cual será de absoluto respeto, buscando en todo momento la coordinación interinstitucional como una estrategia de dar respuesta de mejor manera a los problemas que plantea la ciudadanía, sin duplicidad de funciones y optimizando los recursos financieros y humanos.

### II. INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal 2008 - 2011 fue estructurado con un enfoque claro de lo que es y lo que tiene que ser la democracia, entendiendo que mi función y compromiso es la de servir a la gente, procurando en todo momento por el bienestar de la sociedad y en especial de los que menos tienen.

En este documento se recogen los principios de la plataforma

política que impulsé durante la campaña política en donde me comprometí a servir a todos sin ninguna distinción partidista, procurando la unidad de todos los actores políticos, así como minimizando las diferencias entre las comunidades y la cabecera municipal.

Es un documento que surge de la participación de todos los sectores productivos, políticos y sociales de todas las comunidades que integran el Municipio de Nahuatzen, en él se describe de manera sistemática las principales características del Municipio partiendo de su ubicación, historia, los factores físicos, y sociales que interactúan en todo el Municipio.

El Plan de Desarrollo Municipal 2008 - 2011 contempla como punto fundamental hacer un cambio en la forma de resolver los problemas de la sociedad dejando de lado el favoritismo, el clientelismo y el amiguismo que tanto daño han hecho a la sociedad. Contiene las estrategias y proyectos que se pretenden realizar durante la presente administración y que permitirá dejar las bases para los siguientes gobiernos, todo ello producto de la participación de todos los sectores de la sociedad.

En el Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011 se fijan objetivos claros y posibles de realizar tomando en cuenta los recursos, el potencial productivo con que cuenta el municipio, pero sobre todo, de las ganas y el coraje que manifiestan los ciudadanos de hacer de Nahuatzen un Municipio modelo a nivel nacional.

El Plan de Desarrollo 2008 - 2011 es un documento en el que se describen de manera clara y precisa los ejes del desarrollo del municipio, como lo son: el Desarrollo Institucional, el Desarrollo Económico Sostenible, el Desarrollo Social Incluyente y el Desarrollo Ambiental Sustentable.

De cada uno de estos ejes primeramente se hace un diagnóstico sistemático, abordando la problemática a fondo, haciendo énfasis en los temas que la ciudadanía considera como trascendentales y retomando las fortalezas y oportunidades que en cada uno de ellos se aprecian.

En el Plan de Desarrollo Municipal se señalan con claridad las estrategias que el Gobierno implementará para lograr con prontitud los objetivos planteados. Estas estrategias son producto de la experiencia de todos y cada uno de los que integran éste Ayuntamiento.

Las acciones planteadas en el Plan son propuestas concretas que buscan resolver necesidades reales de todos los ciudadanos que pertenecen al Municipio de Nahuatzen, así como contribuir al desarrollo de la región, del Estado de Michoacán y de México.

El Plan de Desarrollo del Municipio de Nahuatzen para el periodo 2008 - 2011 fue estructurado de acuerdo a la metodología propuesta por el CEPLADE y complementada con la metodología de la Planeación Rural Participativa.

En el primer apartado sobre la caracterización del Municipio, se hizo una consulta de diferentes documentos que describen las principales características del municipio relacionadas con la localización geográfica, datos históricos, clima, suelo, fisiografía, geología, vegetación, fauna, población, educación, salud, vivienda, etc.

Para conocer la problemática se abordó en cuatro grandes ejes de desarrollo, siendo estos: Desarrollo Institucional, Desarrollo Económico Sostenible, Desarrollo Social Incluyente y Desarrollo Ambiental Sustentable.

Se implementó primero una consulta en asambleas comunitarias y de barrios en donde en plenarias se captaron y priorizaron las principales necesidades relacionadas con la seguridad pública, el desarrollo económico, el desarrollo social, el medio ambiente, la deforestación, la infraestructura urbana, salud, deporte, cultura, etc. En estas mismas asambleas se nombraron delegados para participar en el primer foro de consulta ciudadana en el que se instalaron mesas de trabajo para abordar cada uno de los temas, contando en las mesas con un relator y un moderador, en promedio en cada mesa participaron 20 delegados de todas y cada una de las comunidades.

Otro insumo importante para la integración de las acciones que se señalan en el Plan, son las propuestas recogidas, durante las campañas políticas en donde de manera directa, me plantearon sus demandas las cuales desde ese momento asumí como propias, haciendo el compromiso en transformarlas en acciones de Gobierno para desarrollarse en los próximos cuatro años.

Mención especial me(sic) merece la participación de las autoridades agrarias y civiles de todas y cada una de las comunidades que integran el Municipio de Nahuatzen, quienes en representación de sus comunidades expusieron sus propuestas para mejorar las condiciones de vida actuales de todos los ciudadanos de este Municipio.

No se puede pasar por alto la participación de todos los regidores representantes de las diferentes fuerzas políticas con presencia en el Municipio, como el PRI, PRD, PT y Alternativa Socialdemócrata, con cuyas aportaciones y propuestas se enriquece el contenido del Plan y da un enfoque de democracia y participación ciudadana para construir la base y el eje rector del desarrollo del Municipio que nos permita tener un mejor futuro para nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Planeación Federal, señalan que el Gobierno Federal debe considerar la participación de los Estados y los municipios en la formulación del Plan Nacional de Desarrollo, con la finalidad de garantizar la congruencia de los planes de los tres órdenes de Gobierno.

La Constitución Política del Estado, en sus artículos 129 y 130, así como la Ley de Planeación del Estado en sus artículos 33, 37 y 41 retoman la obligación de planear el Desarrollo Estatal y Municipal. Adicionalmente, la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, en sus artículos 107 al 112 y 120, establece la disposición de planear el desarrollo del Municipio.

Estas obligaciones así como las que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 115, convierten al Municipio en la instancia de Gobierno más cercana a los ciudadanos.

**Artículo 115.** Los Estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el Municipio Libre, conforme a las bases siguientes:

III. Los municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes:

- a) Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales;
- b) Alumbrado público;
- c) Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos;
- d) Mercados y centrales de abasto;
- e) Panteones;
- f) Rastro;
- g) Calles, parques, jardines y su equipamiento; y,
- h) Seguridad Pública, en los términos del artículo 21 de esta Constitución, Policía Preventiva Municipal y Tránsito;

IV. Los ayuntamientos, en el ámbito de su competencia, propondrán a las legislaturas estatales las cuotas y tarifas aplicables a impuestos, derechos, contribuciones de mejoras y las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones que sirvan de base para el cobro de las contribuciones sobre la

propiedad inmobiliaria; y,

V. Los municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para:

- a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de Desarrollo Urbano Municipal;
- b) Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales;
- c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia;
- d) Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, en el ámbito de su competencia, en sus jurisdicciones territoriales;
- e) Intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana;
- f) Otorgar licencias y permisos para construcciones;
- g) Participar en la creación y administración de zonas de reservas ecológicas y en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en esta materia;
- h) Intervenir en la formulación y aplicación de programas de transporte público de pasajeros cuando aquéllos afecten su ámbito territorial; e,
- i) Celebrar convenios para la administración y custodia de las zonas federales.

#### LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN

**Art. 33.** Los Ayuntamientos del Estado elaborarán y aprobarán conforme a las bases de coordinación que se hubieren convenido con el Gobierno del Estado, los planes y programas de desarrollo municipales, sujetándose a las siguientes bases:

- a) Los planes serán trianuales (reformado en la Constitución Política del Estado de Michoacán en artículo transitorio) y se presentarán ante el Poder Legislativo, para su examen y opinión, dentro de los seis meses de gestión administrativa, y su vigencia se circunscribirá al período constitucional que corresponda al Ayuntamiento respectivo;
- b) Los programas tendrán una vigencia anual,

excepto en los casos en que las prioridades del desarrollo determinen lo contrario pero bajo ninguna circunstancia excederán del período de la gestión administrativa municipal;

- c) Los ayuntamientos vincularán sus programas con los presupuestos de egresos correspondientes;
- d) Los Presidentes Municipales informarán por escrito a la Legislatura, sobre el avance y resultado de la ejecución de los planes de desarrollo de su Municipio; podrán ser convocados por el Poder Legislativo, cuando éste aborde asuntos de su competencia en la esfera de la planeación del desarrollo; y,
- e) La información a que se refiere el párrafo anterior deberá efectuarse en el mes de junio de cada año, excepto el primer año de su ejercicio.

**Art. 37.** Los convenios que se suscriban entre las diversas instancias de Gobierno serán congruentes con la Estructura del Desarrollo Nacional y se sujetarán a los siguientes lineamientos:

- a) Su participación se sustentará en los principios rectores del sistema de planeación integral del Estado, y sus objetivos se encaminarán a la consecución de las demandas sociales y a impulsar el desarrollo integral del Estado;
- b) Los procedimientos de coordinación entre las autoridades federales, estatales y municipales, se apoyarán en los criterios de planeación nacional y estatal, y en los instrumentos de desarrollo de los tres niveles de Gobierno, en lo que no se oponga a la legislación y al interés de la Entidad;
- c) Las bases de coordinación de los convenios con los ayuntamientos atenderán, además, a la planeación estatal y a la programación sectorial, subregional y especial;
- d) Las acciones que deban coordinarse tomarán en cuenta la participación que corresponda a los individuos, grupos organizados y demás sectores de la sociedad, de manera consciente y responsable; y,
- e) En materia de programación, los convenios establecerán en lo posible, las relaciones presupuestales con los objetivos y

prioridades de la planeación y los límites de competencia de las distintas instancias de Gobierno.

**Art. 41.** Las acciones de coordinación entre el Estado y los municipios tendrán por objeto:

- a) Estimular el desenvolvimiento armónico de los municipios, interesándolos en su esfuerzo colectivo que propicie el desarrollo integral del Estado;
- b) Mantener la congruencia de las acciones gubernamentales en la planeación y la conducción del desarrollo;
- c) Lograr la autosuficiencia económica y financiera de los ayuntamientos, para la eficaz prestación de los servicios a su cuidado, a fin de estimular el crecimiento y promover el desarrollo social de los municipios; y,
- d) Proporcionar a los ayuntamientos, en el marco de la planeación integral, la asesoría y el apoyo técnico en materia de programación y presupuestación hacendaria, jurídica, administrativa y financiera.

#### **V. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

Hacer del Municipio de Nahuatzen un Municipio modelo de la República Mexicana en donde la participación ciudadana sea en plenitud y se trabaje de manera coordinada con las instancias de Gobierno dentro de un marco de respeto, tolerancia y apegada a las leyes que nos rigen, con rendición de cuentas claras y transparentes, haciendo uso de los recursos naturales, económicos y sociales con que cuenta el municipio y luchando en todo momento por un desarrollo sustentable más justo y con calidez humana.

#### **VI. PRINCIPIOS Y VALORES QUE REGIRÁN EL PLAN**

- a) **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**  
Implementar la estructura y mecanismos que faciliten y motiven la Participación Ciudadana en el quehacer municipal;
- b) **USO EFICIENTE Y TRANSPARENTE DE LOS RECURSOS**  
Cada recurso disponible será utilizado eficientemente para cumplir con los objetivos fijados;
- c) **PROFESIONALISMO Y HONESTIDAD**  
Integración de un equipo de trabajo



profesional, capaz, honesto, con actitud de servicio y comprometido con la obtención de mejores resultados;

- d) **COMUNICACIÓN ABIERTA**  
Implementar un Sistema de Información Municipal que permita mantener un canal de comunicación abierto entre Gobierno y sociedad;
- e) **TRABAJO EN EQUIPO DE SOCIEDAD Y GOBIERNO**  
Alentar la participación activa, conjunta y decidida de sociedad y Gobierno en la ejecución de las acciones planeadas para construir el Nahuatzen deseado, para tener tanto Gobierno como sea posible y tanta sociedad como sea necesaria;
- f) **RESPECTO Y FOMENTO DE LAS TRADICIONES Y LA CULTURA**  
Preservar nuestras raíces, tradiciones y costumbres particulares de nuestro Municipio; y,
- g) **DESARROLLO SUSTENTABLE**  
Los trabajos que se realicen por el gobierno y sociedad serán basados en un Proyecto Integral, en que cada acción se haya tomando en cuenta el respeto a la dignidad humana, el bien común sobre el beneficio particular, además del equilibrio que debe existir entre el desarrollo de la humanidad y la naturaleza.

## VII. ESTRATEGIAS GENERALES

Estimular e impulsar la eficiencia del sistema de administración municipal, mediante el desarrollo de sistemas modernos de administración, procesos, infraestructura y equipamiento tecnológico, optimizando el aprovechamiento de los recursos humanos, materiales, técnicos y financieros disponibles, de una manera sustentable.

Establecimiento de sistemas de vinculación, cooperación y concertación al interior del H. Ayuntamiento y al exterior con los tres niveles de Gobierno, organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, así como fortalecer la vida democrática y participativa de la sociedad.

Gestión para la atracción de capitales, incremento de la planta productiva y aprovechamiento de la capacidad instalada, que genere oportunidades de trabajo e ingreso a la población económicamente activa y derrama económica a la población en general, con criterios de sustentabilidad.

Fortalecer el desarrollo social mediante la concertación de acciones con organizaciones, e impulsar la formación del

ser humano, la generación y mejoramiento de la infraestructura social.

Una coordinación sistemática del desarrollo organizacional, la desregulación y simplificación administrativa mediante criterios de productividad, eficiencia y calidad.

## VIII. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

### 8.1. LOCALIZACIÓN

Nahuatzen se localiza en la parte noreste del Estado, en las coordenadas 19° 39' 11" de la latitud norte y a los 101° 54' 56" de longitud oeste, su altura fluctúa entre los 2,440 a los 3,340 msnm.



Fisiográficamente, pertenece a la porción norte de la subprovincia neovolcánica tarasca dominado por la gran sierra volcánica en Nahuatzen se encuentra el tercer pico más elevado de Michoacán, El Pílon 2,280 msnm. Existen pendientes mayores del 20% en crestas, de 12 a 20% en laderas y de 1-2% en llanos. Su extensión es de 304.48 km<sup>2</sup> y presenta un 0.52 por ciento del total del Estado.

### 8.2. DELIMITACION TERRITORIAL

Limita al norte con el Municipio de Zacapu, al noreste con Cherán, al este con Erongaricuaru, al sur con Tingambato y Uruapan y al oeste con Paracho. Como se muestra en la figura siguiente:



Su distancia a la Capital del Estado es de 105 kilómetros, cuenta con una superficie territorial de 304. 48 km<sup>2</sup> que representan el 0.52% de la superficie total del Estado. Y lo integran las localidades que a continuación se señalan.

### 8.3. LOCALIDADES QUE LO INTEGRAN Y SU UBICACIÓN GEOGRÁFICA

LOCALIDAD	LATITUD	LONGITUD	ALTITUD
Nahuatzen	1015457	193913	2420
Arantepacua	1015806	193544	2310
Comachuén	1015418	193415	2600
Colonia Emiliano Zapata	1014949	193946	2760
La Mohonera	1015000	194211	2600
El Pino	1015438	194046	2560
San Isidro	1014940	193835	2700
Sevina	1015401	193744	2400
Turícuro	1015623	193415	2340
El Padre	1015613	193737	2420
La Loma	1015419	193811	2400

### 8.4. DATOS HISTÓRICOS DEL MUNICIPIO NAHUATZEN

Sobre el significado de la palabra Nahuatzen, existen dos hipótesis, la primera señala que la palabra deriva de dos vocablos purhèpechas: NANA: "Señora o Mujer" y UATSI: "Joven o Doncella".

La otra hipótesis sostiene que la palabra proviene del vocablo "Yahuani " de origen Chichimeca que significa " Lugar donde hiela".

Al parecer, la fundación de Nahuatzen, se llevó a cabo a mediados del siglo XVI por gentes de Xaracatán, (llamado por los españoles San Juan Zaracatán, situado a unos tres kilómetros y medio del sureste del actual pueblo de Nahuatzen).

La fundación de Nahuatzen, en palabras de un informante, según la tradición, una parte de los de Nahuatzen vinieron de un pueblo llamado "El Cortijo" que estaba junto a una laguna pero que tenía muy poca agua, por lo que decidieron abandonarlo. Posteriormente, se les unieron otros pequeños pueblos, cómo fueron: Xaracatán, (llamado por los españoles San Juan Zaracatán), El Rincón y algunos otros, que convinieron en formar un solo pueblo.

Aguirre Beltrán escribe lo siguiente sobre su fundación: "Nahuatzen, no parece haber sido un pueblo tarasco, sino una inclusión 'Teca' establecida en el corazón serrano".

Entre los pueblos más antiguos de Michoacán, figuran Cherán, Sevina y Xaracatán; este último se fue despoblando desde la conquista española a causa de las enfermedades y la mayor parte de la población escogió para su residencia el

sitio donde se encuentra Nahuatzen, por lo tanto la fundación data de mediados del siglo XVI, aunque se considera que en el lugar donde se encuentra Nahuatzen, los chichimecas fundaron un pueblo con el nombre de "Yahuani".

Otra historia señala que la comunidad de Nahuatzen fue fundada alrededor del año 1519, cuando Nana Huare pidió permiso a los indios de Cherán y Sevina para establecer en una loma cuyo nombre era el TZIRIMO (variedad de árbol), con el paso del tiempo empezaron a visitar a Nana Huare unos indios que pertenecían a la congregación que se encontraba en un lugar llamado Xaracatán, que significa "Lugar donde se recopilan varias hojas"; los indios eran repudiados por los indios de Cherán y Sevina, los indios mencionados eran industriosos ya que fabricaban metales y molcajetes de piedra, ollas de barro, comenzaban a tejer telas de algodón y a labrar la tierra para el cultivo de maíz, sin embargo no podían obrar libremente por los indios de los pueblos vecinos. En su iglesia se conserva todavía la fecha 1550, en que al parecer fue construida por los franciscanos y dedicada a San Luis Rey de Francia. Esta fecha señalada, además de la fundación de la iglesia del pueblo, cuyo antiguo asentamiento, según se dice, estaba a tres kilómetros y medio del sur, en el lugar llamado Xaracatán.

Durante el siglo XVIII, Nahuatzen siguió siendo sujeto de Sevina, aunque al parecer había adquirido cierta importancia. En 1882, pertenecía a la Tenencia de Paracho, contaba con 1,451 habitantes, que se dedicaba a curtidores, al oficio de zapatos, a producir frutas y a la explotación de la madera.

Por la Ley Territorial del 10 de diciembre de 1831, se constituyó el Municipio. El 25 de marzo de 1836, por Decreto del Congreso del Estado, se le segregó la Tenencia de Comachuén, quien pasó a la jurisdicción de Tingambato. Hoy en día Comachuén forma parte del Municipio de Nahuatzen.

La fundación del pueblo se atribuye a Fray Juan de San Miguel en el siglo XVI, quien asignó a la comunidad un Santo Patrón (San Luis Rey) y además asignaba una actividad productiva (la manufactura de telas de lana), aunque según cuentan el origen del patrón de Nahuatzen, proviene de unos indios pobladores; ya que el pueblo mencionado tenía 4 barrios y había riña frecuente de 3 barrios contra el barrio de San Luis, por lo que finalmente huyeron para unirse a los pobladores de la loma de Tzirimbo. El pueblo a medida que fue creciendo y civilizándose pasaron en cambiarle el nombre por el de Yahuatzen, ya que el sitio es un lugar donde hiela, que traducido al español se escribe Nahuatzen.

Como su religión transformada en cristianismo, Nahuatzen fue evangelizado en 1531 por los religiosos franciscanos, quienes fundaron una pequeña iglesia en el año de 1550

dedicada a San Luis, en 1822 pertenecía a la Tenencia de Paracho, contaba con 1,451 almas que se dedicaban a curtidores, zapateros, producir frutas y a la explotación de la madera.

Tres años más tarde, por el año de 1532, Nana Huare pensó separarse en definitiva de esos lugares, donando sus tierras a los indios Xaracatán, una vez que fueron donados desapareció, entonces los indios empezaron a establecer en el nuevo lugar construyendo una casa de piedra enteramente baja a la que llamaron "Huatapera" lugar donde se congregaban para realizar sus fiestas religiosas y donde comenzaron a construir un edificio para adornar (sic) a los dioses, así los indios de los pueblos vecinos vieron con indignación los trabajos realizados, por lo que decidieron expulsarlos de ese lugar. Sin embargo los indios de Xaracatán enviaron una comisión para visitar al rey tarasco CALTZONTZIN quien expidió los títulos de propiedad al haberse enterado de tal situación.

Por lo que los indios de Xaracatán construyeron una especie de capilla que actualmente lleva el nombre de "HOSPITAL" en el área donde se encontraba anteriormente el centro de salud, por aquel tiempo empezaron a llegar misioneros españoles que llegaron con los conquistadores predicando el catolicismo, quienes ayudaron y dirigieron a los indios, logrando enriquecer esa obra que les pareció magnífica, cambiándole el frente que era de adobe por uno de cantera y piedra que servía de lindero a los pueblos de Cherán.

**ESCUDO**

El escudo de Nahuatzen se puede admirar en la cantera de la torre de la iglesia, que fue construida en 1550.

Sus colores significan:



- El Rojo, simboliza la unión.
- El Plata, en referencia de la diosa de la luna.
- El Amarillo, del rey del sol.
- El Azul, de la cantidad de agua que existía por aquellos rumbos.

El Maíz, como símbolo de que los purépechas venimos del maíz.

Las Águilas, ave de rapiña representativa de la región, desde tiempos ancestrales y que aún se le puede encontrar en los cerros aledaños.

El Jabalí, localizado en el marco del escudo, se habla de que en aquellos años era tal la cantidad de estos animales, que en nuestros días aún existen en los montes aledaños.

**8.5. CLIMA**

El clima que se presenta en el Municipio de Nahuatzen son de dos tipos de acuerdo a la clasificación de Köppen modificada por E. García; en la parte poniente, donde se ubica el cerro La Virgen la clave es C(E)(w2)(w) que corresponde al tipo de clima semifrío subhúmedo con lluvias en verano, un % de precipitación invernal menor de 5, siendo el más húmedo; por otro lado, se tiene el C(w2)(w) que corresponde al tipo templado subhúmedo con lluvias en verano, un % de lluvia invernal menor de 5 y también es el más húmedo comprendiendo el 90% del Municipio. La temperatura media anual tiene un rango entre 12 a 14°C, registrándose la media mensual más alta en mayo (13.1°C) y la mínima en diciembre (7.6°C). La precipitación media anual fluctúa entre 1,200 y 1,500 mm, el mes en que llueve con mayor abundancia es agosto, pues precipita casi un tercio de la total anual. (Fig.2)

Las heladas y sobre todo las nocturnas son más comunes durante los meses de Noviembre a Marzo y llegan a registrarse más de 120 noches al año con temperaturas por debajo de los 0.0c<sup>a</sup>.

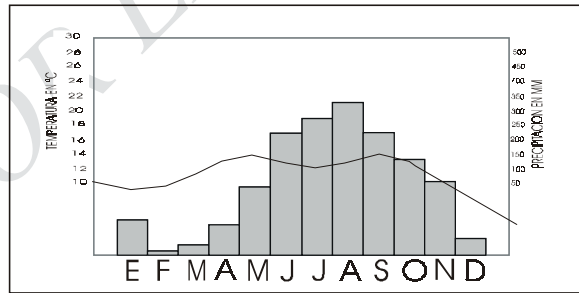


FIG. 2. TEMPERATURA Y PRECIPITACIÓN

**8.6. FISIOGRAFÍA Y GEOLOGÍA**

**MICROCUCENCAS**

La microcuenca San Isidro se ubica dentro de los municipios de Nahuatzen y Tingambato del Estado de Michoacán, comprendiendo terrenos de las comunidades indígenas de Sevina, Col. Emiliano Zapata, La Mohonera, Del ejido de San Isidro, dentro de su parte aguas se asientan las poblaciones de San Isidro y la Col. Emiliano Zapata. Tiene una superficie de 5,387.5208 Has. Es una microcuenca endorréica cuyo flujo principal deriva hacia el plan de Cananguio y desahoga en una barranca que es afluente del Lago de Pátzcuaro.

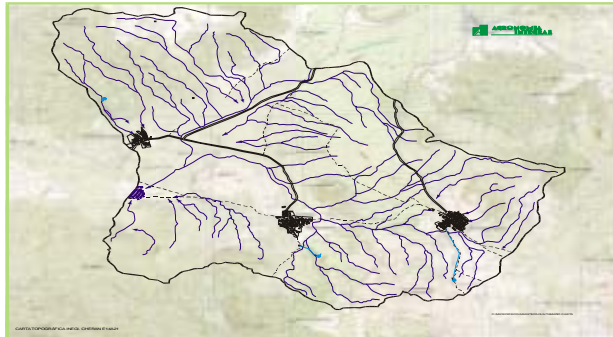
El uso actual del suelo es agrícola y forestal y su aptitud preponderadamente agrícola.

La micro cuenca Arantepacua, fisiográficamente se ubica en la provincia "X" denominada Eje Neovolcánico, subprovincia "58" Neovolcánica Tarasca, considerándose



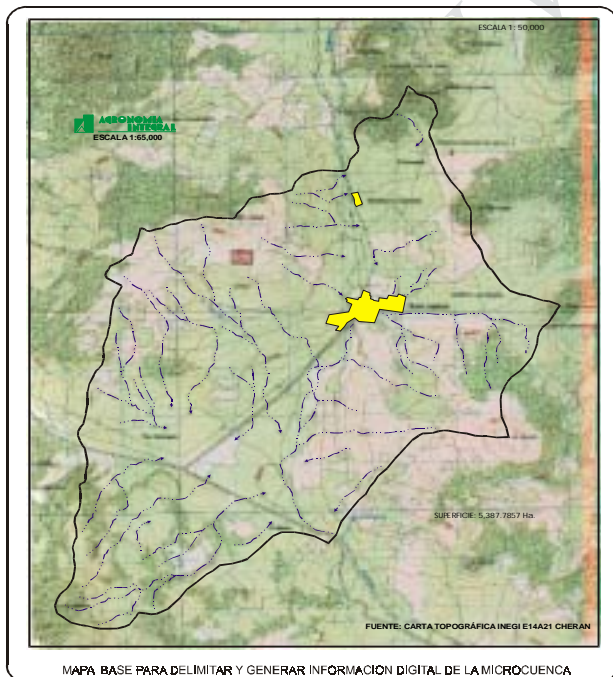
un sistema de toposformas "105" llamado también Sierra Volcánica con Llanuras, se caracteriza por un vulcanismo reciente (Plioceno-Cuaternario) tiene más de 10 volcanes de cono algo erosionados, la mayoría son cineríticos (se caracteriza por la expulsión de cenizas) de una sola fase eruptiva, basálticos y están a una altitud de 2,300 metros hacia arriba. Su característica más importante es que está conformado por una gran llanura en la zona baja de la micro cuenca y laderas abruptas que suben hacia los conos algo erosionados, como se aprecia Modelo de Elevación de Terreno. Creado a partir de curvas de nivel con intervalos cada 60 metros (Fig. 3). Geológicamente pertenece a la era del cenozoico superior que cruza transversalmente la República Mexicana a la altura del paralelo 20, el periodo de formación "Q" cuaternario, con rocas ígneas extrusivas; las unidades litológicas identificadas son basalto (B), brecha volcánica basáltica (Bvb) y toba basáltica (Tb), predominando el basalto y la toba basáltica (Mapa 2).

MICROCUCENCA ARANTEPACUA



MAPA BASE PARA DELIMITAR Y GENERAR INFORMACIÓN DIGITAL

MICRO CUENCA SAN ISIDRO



MAPA BASE PARA DELIMITAR Y GENERAR INFORMACIÓN DIGITAL DE LA MICROCUENCA

OROGRAFÍA

La orografía que se presenta en el Municipio es la característica de la sub. Provincia neo volcánica tarasca con elevaciones y lomeríos que contienen a diferentes valles intermontanos, dominada por la gran sierra volcánica, existiendo basaltos, brecha volcánica y toba.

El Municipio de Nahuatzen se encuentra en el altiplano casi en el centro de la meseta tarasca, caracteriza por un vulcanismo reciente (Plioceno-Cuaternario) tiene más de 10 volcanes de cono algo erosionados, entre los que se destacan por su altura. El Pílon, La Virgen, El Mateño y El Huaxan El Tecolote el "Mesteño", El Juanillo, la mayoría son cineríticos (se caracteriza por la expulsión de cenizas) de una sola fase eruptiva, basálticos y están a una altitud de 2,300 metros hacia arriba. Su característica más importante es que esta conformado por una gran llanura en la zona baja de la micro cuenca y laderas abruptas que suben hacia los conos algo erosionados, como se aprecia Modelo de Elevación de Terreno .creado a partir de curvas de nivel con intervalos cada 60 metros.

Existen superficies planas con una elevación de 2,000 a 2,500 metros sobre el nivel del mar y que se dedican al cultivo del maíz y en menor escala, la de los cereales como avena, trigo, cebada, que más que para el consumo humano, son más para proporcionar alimento al ganado vacuno o bovino. En menor escala se cultiva el frijol y las habas y al pastoreo, sobresaliendo las micro cuencas dA arantepacua y San Isidro, ( Fig. 3 ).

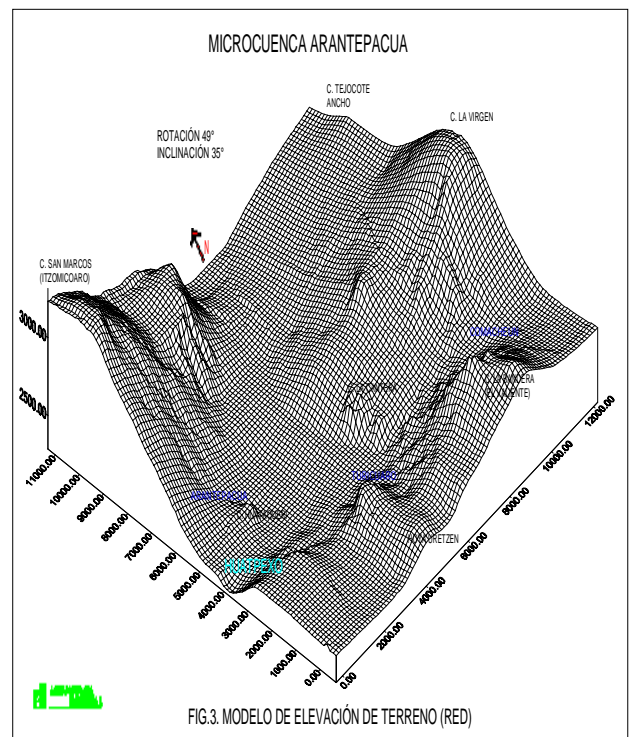


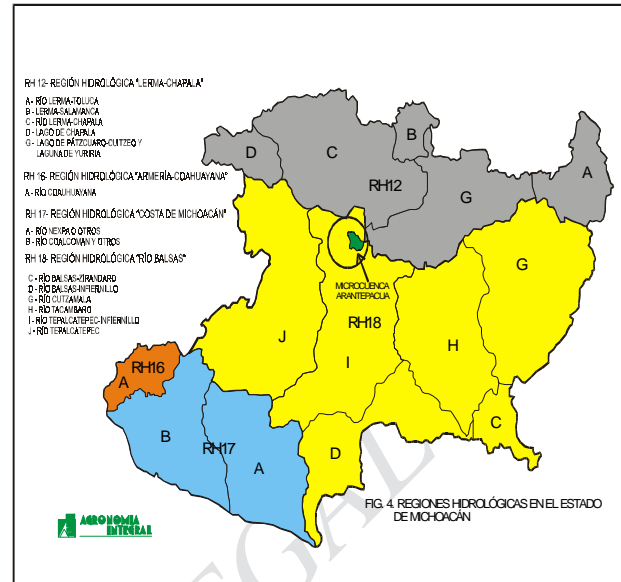
FIG.3. MODELO DE ELEVACIÓN DE TERRENO (RED)

8.7. HIDROGRAFÍA

La hidrología puede considerarse el elemento más importante en el Municipio, ya que de la distribución de las aguas superficiales y subterráneas depende la sobrevivencia de sus pobladores; pero, a pesar de tal situación las comunidades en su interior han descuidado tal elemento y en estos momentos se encuentran en riesgo de perder el vital líquido de los manantiales que los abastecen. La distribución hidrológica presenta un drenaje combinado entre radial y paralelo asociado al control estructural de los conos volcánicos que implican una posibilidad latente de erosión que viene en aumento en los últimos 25 años, esto quiere decir que el desahogo de los escurrimientos es rápido, asociando la hidrología con la topografía del área. Su ubicación hidrológica es en la parte alta de la RH-18 (Balsas) y al norte de la cuenca Tepalcatepec-Infiernillo formando parte de la Subcuenca endorreica Paracho-Nahuatzen (Fig. 4 y 5) lo que apunta a considerarse como una micro cuenca productora de agua como parte de un servicio ambiental importante hacia cuencas ubicadas aguas abajo del sistema. Toda la red de drenaje es de tipo efímero y temporal, no posee ningún tipo de escurrimiento perenne que les permita un desarrollo mayor en las actividades agropecuarias. El drenaje es de segundo y tercer orden.

En general, todas las comunidades del Municipio tienen problemas por la escasez del agua las cuales requieren del surtido de agua en "pipas" (camiones cisterna), ya que sus manantiales reducen su gasto en los meses de abril y mayo. La comunidad de Arantepacua, posee un manantial sin nombre en la parte norte de la población, en las laderas del cerro San Marcos, este manantial tiene una tubería que llega a un depósito que abastece parcialmente a la comunidad; por otro lado, cuentan con un pozo profundo ubicado fuera de la micro cuenca el cual está sin servicio. La comunidad de Turícuaro, también se abastece de un pequeño manantial ubicado al sur en el cerro El Valiente, que infortunadamente para los pobladores, en estos tres últimos años ha dejado de emanar agua en el mes de mayo, también poseen otros manantiales y un pozo profundo que por el momento tiene problemas de abastecimiento por falta de pago de la energía eléctrica. En cuanto a la comunidad de Comachuén, se abastece del manantial Hueratito, ubicado en el cerro El Valiente, además poseen otros manantiales sin nombre, todos en las laderas del cerro El Valiente, de donde captan sus aguas con tubería y son llevadas hacia un depósito para ser distribuidas a la población mediante tubería y tomas de agua vecinales. Por lo que respecta a la cabecera municipal ésta se abastece del pozo profundo el milagro y del manantial ubicado a las faldas del cerro del Pilón.

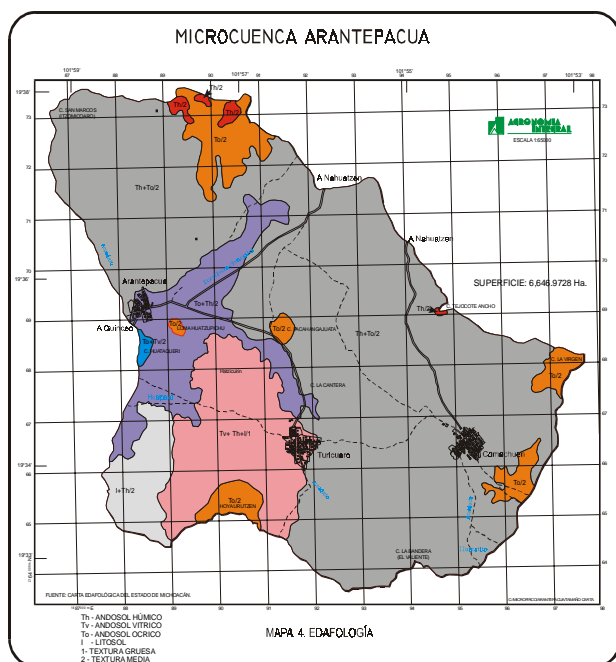
Principales regiones hidrológicas



8.8. SUELOS

De acuerdo a la clasificación FAO/UNESCO, el 95% de los suelos del Municipio de Nahuatzen pertenece a la unidad Andosol (T) y una pequeña porción en el lado sur de la microcuenca de Arantepacua se presentan suelos Litosoles (I). En el caso de los Andosoles, se caracterizan por su reservas de fertilidad los que han sustentado a un gran número de agricultores durante varios siglos, son de fácil avenamiento o drenaje, fácil laboreo en todos los grados de humedad y suficiente fertilidad natural para dar rendimientos entre moderados a bajos de maíz y otros cultivos tradicionales de subsistencia. Sus limitaciones principales son su erosionalidad y la fijación de fosfatos, poseen texturas que va de media a gruesa. De acuerdo a la carta de Suelos del Estado de Michoacán se identifican tres subunidades: el húmico, el vítrico y el ocríco; en el caso del Andosol húmico su vocación principal es para pastizales y bosques, ya que se encuentran a grandes altitudes, además de que la fracción arcilloso está formada por el alofano (coloide amorfo) que tiene la particularidad de fijar los fosfatos y hacerlos inasimilables; tanto el húmico como en las demás subunidades, para hacerlos producir es necesario la aplicación de abonos orgánicos, como la gallinaza o estiércol vacuno, la fertilización inorgánica no es recomendable ya que se corre el riesgo de contaminar los mantos acuíferos subterráneos al ser una micro cuenca de tipo endorreico.

Los Litosoles ocupan una pequeña porción en la parte sur de la micro cuenca asociándose con una fase lítica que impide su desarrollo agrícola; sin embargo su aptitud se circunscribe a la vida silvestre o a la forestería, sin alternativa para cultivos anuales.



### 8.9. TOPOGRAFÍA Y DISTRIBUCIÓN DE PENDIENTES

La configuración topográfica del Municipio tiene mucho que ver con la actividad tectónica y el vulcanismo que ha conformado un relieve en laderas y planicies; además de la actividad antropogénica para la explotación de sus recursos naturales, de tal manera que se hace necesaria una clasificación topográfica que identifique las fronteras hasta las que puede ser factible una actividad agrícola intensiva con rendimientos adecuados, para el efecto se tiene elaborado un mapa de distribución de pendientes que den idea de la magnitud de cómo está distribuida la superficie a fin de poder planear las actividades a desarrollar en cada rango, sin considerar otras características del área como son clima y tipo de suelo. Las elevaciones que forman el parteaguas son:

C. El Pílon	3,500 msnm
C La Virgen	3,300 msnm
C. La Bandera (El Valiente)	3,000 msnm
C. Tejocote Ancho	2,820 msnm
C. Hoya Uretzen	2,580 msnm
C. Huatzequeri	2,380 msnm
C. El Capen	2,500 msnm
C. El juanillo	2.550 msnm

Además, la parte más baja de del Municipio se encuentra en la micro cuenca de Arantepacua en el punto denominada Huatpecho, que en temporadas de lluvias abundantes forma una especie de laguna temporal.

En el mapa de distribución de pendientes se elaboró con intervalos entre curvas de nivel de 60 metros a partir de la

digitalización de la carta topográfica de INEGI y usando en forma alternada los software Autocad e Idrisi para Windows (Mapa 5). Se establecieron cuatro rangos en función de los parámetros que son usados por INEGI en la clasificación de tierras por capacidad de Uso Potencial: de 0 al 5% de pendiente que son terrenos que pueden ser dedicados a cultivos de alta productividad sea con fines agrícolas o pecuarios; de 6 al 15% que serían los terrenos con cierta limitación para la producción agrícola y que requieren para una actividad sustentable de la aplicación de prácticas de conservación de suelos; aquellas pendientes entre el 16 y el 30% donde habrían severas limitaciones para la producción agrícola, pero no para la actividad forestal y de pastizales naturales; y finalmente los terrenos mayores de 30% que se encuentran en los conos de los volcanes y laderas, que deben ser manejados de una forma juiciosa.

De acuerdo a los resultados del mapa de distribución de pendientes puede incidirse que el 31.00% del territorio del Municipio puede ser dedicado a actividades agrícolas, del mismo modo, puede notarse que el otro 69.00% de la superficie debe de dedicarse a actividades silvopastoriles con un aprovechamiento más racional del bosque y en la mayoría de los casos incorporar la reconversión productiva.

### 8.10. VEGETACIÓN Y FAUNA

A pesar del deterioro de los ecosistemas en todo el Municipio, aún es posible identificar en ella elementos biológicos que tienen presencia en la región Purépecha, de esta manera se recurrió al listado de especies que ha elaborado en Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) y al conocimiento de los lugareños, en el entendido que se enlistarán los más evidentes y conspicuos.

NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE LOCAL
<b>Agricultura</b>	
Zea Mays	Maíz
Phaseolus vulgaris	Frijol
Triticum vulgare	Trigo
Avena sativa	Avena
Vicia faba	Haba
Hordeum sativum	Cebada
<b>Pastizal</b>	
Aristida sp.	Zacate tres barbas
Bouteloua sp.	Navajita
Muhlenbergia sp.	Zacatón
Andropogon hirtiflorus	Zacate
Ternstroemia pringlei	Tila
<b>Bosque</b>	
Quercus laurina	Encino laurelillo
Q. rugosa	Encino
Pinus leiophylla	Pino Chino
P. tenuifolia	Pino canis
P. montezumae	Ocote blanco
<b>Mamíferos</b>	



Didelphis virginiana	Tlacuache
Dasytus novemcinctus	Armadillo
Sylvilagus floridanus	Conejo Castellano
Sciurus aureogaster	Ardilla Gris
Neotoma mexicana	Rata de Campo
Peromyscus maniculatus	Ratón de Campo
Peromyscus truei	Ratón Piñonero
Sigmodon mascotensis	Rata de Campo
Canis latrans	Coyote
Procyon lotor	Tlacuache
Conepatus mesoleucus	Zorrillo de Espalda Blanca
Mephitis macrocura	Zorrillo Listado
Lynx rufus	Gato Montés
<b>Aves</b>	
Junco phaeonotus	Junco Ojilumbre
Picoides villosus	Carpintero-Velloso Mayor
Chondestes grammacus	Gorrión Arlequín
Hylocharis leucotis	Colibrí Orejiblanco
Lampornis clemenciae	Colibrí-Serrano
	Gorjiazul
Picoides scalaris	Carpintero Listado
Myadestes obscurus	Jilguero
Buteo jamaicensis	Cuervo

**8.11. SISTEMAS DE PRODUCCIÓN**

**a) AGRÍCOLA**

En el Municipio de Nahuatzen hay una extensa gama de cultivos que pueden prosperar, sin embargo en la generalidad de las parcelas sólo predominan dos, el maíz de humedad residual y temporal y la avena forrajera; los restantes como frutales: Brócoli, papa, haba, frijol, chilacayote, etc. se dan actualmente a nivel de huerto familiar en los traspatis de casas y en algunas pequeñas parcelas, así como los diferentes tipos de frutales: pera, membrillo, tejocote y durazno; de tal manera que la influencia de estos últimos en el comportamiento hidrológico es mínimo, teniendo que poner mucha atención en aquellos que se producen en las parcelas que conforman el grueso de las áreas productivas.

Es preciso remarcar que la baja producción de cultivos, principalmente maíz, además del manejo inadecuado a que es sometido, es consecuencia del tipo de suelo ya que se trata de andosoles donde el material alofánico impide el aprovechamiento del fósforo, esto hace, que si no se aplican las dosis de fertilización orgánica recomendada la producción de maíz sea baja y en muchos casos el agricultor no alcanza a recuperar lo invertido.

**Maíz de Humedad Residual**

En este inciso se hará una descripción resumida del modo en que el productor maneja su cultivo. Este tipo de sistema se da en terreno de pendiente menor de 5% que es donde se

capta mayor cantidad de humedad.

**Maíz de Humedad Residual Sistema "Año con Año"**

Fecha de Siembra:	21 marzo - 15 de abril.
Cantidad de Semilla:	25 - 30 Kg. por hectárea, de forma manual.
Labores del Cultivo:	
Fecha de Barbecho:	Enero - Febrero (inmediatamente después de la cosecha)
Cruza o Rastreo:	15 días antes de la siembra.
Surcado:	Al momento de la siembra.
1ª Escarda:	1 - 15 de julio.
2ª Escarda:	De 15 a 20 días después de la 1ª escarda.
Deshierbes:	Uno antes de la 1ª escarda y otro después de la 2ª escarda.
Fertilización:	Aplican dos tipos de fertilizantes, unos productores la 18-46-00 4 sacos por hectárea y otros entre 4 y 5 sacos por hectárea de Sulfato de Amonio y 4 a 5 de Superfosfato de Calcio Simple.
Control de plagas:	No existe control de ninguna plaga.
Control de malas hierbas:	No existe control por métodos químicos solo se realizan deshierbes.
Cosecha:	Entre noviembre y diciembre.
Producción:	Entre 800 y 1,000 Kg./Ha.

**Observaciones de manejo:**

- . La preparación del terreno se realiza en un 70% de las parcelas con yunta o tiro aún en parcelas ubicadas en lugares de escasa pendiente, el restante utiliza maquinaria.
- . El trazo de surcos es en un 70% siguiendo el "hilo" de terreno, es decir una curva de nivel que el propio agricultor, por su experiencia, hace en el terreno en función del escurrimiento superficial; el otro porcentaje restante lo realiza siguiendo la pendiente del terreno.
- . La distancia entre surcos es de 90 centímetros y la distancia entre plantas es de 50 y 60 centímetros.
- . No tienen control de plagas, enfermedades, y el de malas hierbas es relativo, a pesar de no existir ataques severos; sin embargo, los agricultores señalan que merman su producción.
- . Las dosis de fertilización va de baja a media comparada con el paquete tecnológico que hay para la región. No hay fertilización orgánica.

- Después de la cosecha, el 70% de los agricultores meten el ganado para que coman el rastrojo; los restantes lo pican y almacenan para posteriormente alimentar su ganado.
- La profundidad promedio de barbecho es de 25 centímetros.
- La altura de los surcos va de 25 a 28 centímetros.
- La longitud promedio de parcelas, en sentido de la pendiente fluctúa entre 50 a 150 metros.

**Maíz de Humedad Residual Sistema "Año y Vez"**

- Fecha de Siembra: 21 marzo - 15 de abril.
- Cantidad de Semilla: 25 - 30 Kg. por hectárea.
- Labores del Cultivo:
- Fecha de Barbecho: Entre los meses de Agosto - Septiembre y Octubre.
- Cruza o Rastrojo: 15 días antes de la siembra.
- Surcado: Al momento de la siembra.
- 1ª Escarda: 1 - 15 de julio.
- 2ª Escarda: De 15 a 20 días después de la 1ª escarda.
- Deshierbes: Uno antes de la 1ª escarda y otro después de la 2ª escarda.
- Fertilización: Aplican dos tipos de fertilizantes, unos productores la 18-46-00 4 sacos por hectárea y otros entre 4 y 5 sacos por hectárea de Sulfato de Amonio y 4 a 5 de Superfosfato de Calcio Simple.
- Control de plagas: No existe control de ninguna plaga.
- Control de malas hierbas: No existe control por métodos químicos solo se realizan deshierbes.
- Cosecha: Entre noviembre y diciembre.
- Producción: Entre 800 y 1,200 Kg./Ha.

**Observaciones de manejo:**

- Es el tipo de manejo idéntico al descrito para el sistema "Año con Año", con la diferencia que el año en descanso sirve el terreno como un potrero aún después de efectuado el barbecho.
- La producción es sensiblemente mayor que la obtenida en el sistema "Año con Año".

**Avena Forrajera**

- Fecha de Siembra: 15 de Junio - 15 de Julio.
- Cantidad de Semilla: 100 -120 Kg. por hectárea.
- Variedad: Chihuahua, Cuauhtémoc y muy poco el criollo.

- Labores del Cultivo:
- Fecha de Barbecho: Un día antes de la siembra.
- Cruza o Rastrojo: No se realiza, después de sembrada la avena ésta se tapa con una cruza o un paso de yunta o tiro con una rama.
- Deshierbes: No hay; el control de malezas se realiza en función de la densidad de siembra.
- Fertilización: Aplican 4 sacos de Sulfato de Amonio al momento del amacollamiento.
- Control de plagas: No existe control de ninguna plaga.
- Cosecha o "roza": Entre octubre y noviembre.
- Producción: 2,500 a 4,000 Kg./Ha. de material verde.

**Observaciones de manejo:**

- El 90% de los productores utiliza tracción animal para la preparación del terreno y mano de obra para la cosecha.
- La "roza" o cosecha se efectúa a fin de empacar la avena y guardarla como pastura; después de realizada esta labor se introduce el ganado para que se alimente con lo que queda de residuos.
- De una parte de la cosecha se extrae semilla para el próximo ciclo.
- La siembra es al voleo.

**b) FORESTAL**

Los precarios bosques identificados o zonas de aptitud forestal dentro de la microcuenca Arantepacua no cuentan con Programa de Manejo Forestal; de tal forma, que el clandestinaje es notorio y las áreas desprovistas de vegetación forestal en cerros y laderas es evidente, las especies forestales en esos lugares ha sido reemplazada de manera natural por matorral, que a pesar de proteger al suelo de la acción de la precipitación no constituyen un eslabón del ecosistema bosque.

En concreto, las áreas forestales se encuentran a su libre albedrío; por otro lado, caminos, veredas y accesos se encuentran totalmente destruidos o con mantenimiento deficiente que aumentan la degradación del ecosistema. Así mismo, se incide en que la biodiversidad ha disminuido considerablemente y se prevé puedan romperse las redes alimenticias del ecosistema.

**c) PECUARIA**



No existen áreas específicas destinadas para fines pecuarios; la alimentación del ganado se hace de manera indistinta y en la primera parcela que se encuentre sin cultivo agrícola, obviamente debe de existir un convenio entre dueño y usufructuario.

Se ha mencionado que más de la mitad de la superficie destinada a fines agrícolas se deja descansar un año o dos, precisamente una de las razones de esta costumbre, es la de tener un lugar para que pascen el ganado; así mismo las zonas forestales de baja densidad de vegetación de bosque que cuentan con pastos son usadas con el fin de pecuario. Otro de los argumentos, válido por cierto, que tienen el productor del área para dejar descansar la tierra es que "agarra fuerza" o se interperiza y recobra nutrientes.

**8.12. POBLACIÓN**

La población total del Municipio de Nahuatzen es de 25,055 habitantes de los cuales 11,930 son hombre y 13,125 son mujeres. De acuerdo a los datos de los censos del INEGI del 2005 y se distribuyen de la siguiente forma.

NUMERO DE HABITANTES POR LOCALIDAD Y POR SEXO DEL MUNICIPIO DE NAHUATZEN DEACUERDO A LOS DATOS DEL INEGI DEL CENSO DEL 2005.			
LOCALIDAD	POBLACION TOTAL	POBLACION MASCULINA	POBLACION FEMENINA
Nahuatzen	9385	4429	4956
Aranzapacua	2667	1301	1366
Comachuén	4537	2209	2328
Colonia Emiliano Zapata	67	33	34
La Mojonera	1269	569	700
El Pino	243	113	130
San Isidro	840	400	440
Sevina	2958	1388	1570
Turicuario	3025	1456	1569
El Padre	28	14	14
La Loma	36	18	18
<b>TOTAL MUNICIPAL</b>	<b>25055</b>	<b>11930</b>	<b>13125</b>

**Población total por grandes grupos de edad, según Municipio 2000 y 2005.**

CONCEPTO	2000	2005
TOTAL a/ TOTAL	23 221	25 055
TOTAL a/ HOMBRES	11 062	11 930
TOTAL a/ MUJERES	12 159	13 125
0-14 AÑOS TOTAL	8 752	8 495
0-14 AÑOS HOMBRES	4 398	4 227
0-14 AÑOS MUJERES	4 354	4 268
15-64 AÑOS TOTAL	12 653	14 421
15-64 AÑOS HOMBRES	5 719	6 612
15-64 AÑOS MUJERES	6 934	7 809
65 Y MÁS AÑOS TOTAL	1 510	1 064
65 Y MÁS AÑOS HOMBRES	794	502
65 Y MÁS AÑOS MUJERES	716	562
NO ESPECIFICADO TOTAL	306	12
NO ESPECIFICADO HOMBRES	151	6
NO ESPECIFICADO MUJERES	155	6

a/ Incluye una estimación de población de 33 100 personas que corresponden a 8 275 viviendas sin información de ocupantes. FUENTE: XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Michoacán, INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005, Michoacán, INEGI.

**8.13. GRADOS DE MARGINACIÓN**

LOCALIDAD	GRADO DE MARGINACIÓN	Nº DE HABITANTES
COMACHUEN	MUY ALTO	4,557
TURICUARIO	MUY ALTO	3,035
SEVINA	ALTO	2,958
ARANTEPACUA	ALTO	2,667
LA MOHONERA	ALTO	1,269
SAN ISIDRO	ALTO	840
EL PINO	ALTO	243
LA LOMA	MUY ALTO	36
R. EL PADRE	ALTO	28
COL. EMILIANO ZAPATA	ALTO	67
NAHUATZEN	MEDIO	9,385
11(sic)		25,055

**8.14. SALUD**

**LOS FACTORES CONDICIONANTES DEL NIVEL DE SALUD DE LA POBLACIÓN DE NAHUATZEN SON:**

**Nutrición**

La cultura alimenticia de los habitantes de la comunidad es muy deficiente, la mayoría de las familias carecen de recursos económicos, que son en mayor parte aportados por el padre de familia, las familias en realidad son numerosas.

El 85% de la población tiene un alto consumo de hidratos de carbono, grasas y carnes rojas. Observando que la mayoría de las amas de casa crían animales como: Pollos o gallinas de las cuales aprovechan sus productos (huevo).

De acuerdo con las encuestas realizadas la mayoría de las personas basan su dieta en tortillas, frijoles, huevo, tres veces al día incluyendo arroz y alto consumo de harinas.

La mayoría de la población consume antojitos como: pozole, atole, tamales, gorditas, tacos, enchiladas, corundas, etc. Además los niños consumen una gran cantidad de frituras, refrescos, dulces o golosinas por eso es que los pequeños no se alimentan adecuadamente existiendo aumento de desnutrición.

ALIMENTOS	PORCETAJES
ARROZ	10
FRIJOLES	16
CARNES	15
TORTILLAS	17
HIEVO	15
LECHE	13
PAN	13

Por lo anterior expuesto las enfermedades más comunes o que con mayor frecuencia presentan los habitantes del Municipio son: infecciones gastrointestinales, gripe, fiebre y parásitos, causados en su mayoría por deficiencias ambientales, higiénicas y dietéticas; aunque también es frecuente las enfermedades de apendicitis y otras que

requieren intervenciones quirúrgicas, aunque es frecuente otro tipo de casos que requieren atención médica, como son los heridos en riñas, etc. Existen campañas permanentes de vacunación para niños e inclusive adulto además se cuenta con un programa de control de la natalidad.

La infraestructura de salud con que cuenta el Municipio se presenta en el siguiente cuadro.

**Recursos materiales, humanos y servicios de las instituciones del sector salud, según Municipio 2005 y 2006**

CONCEPTO	2005	2006
UNIDADES SEGÚN NIVEL 1RO.	8	10
UNIDADES SEGUN NIVEL 2DO.	0	0
CAMAS CENSABLES	0	0
CAMAS NO CENSABLES	20	19
CONSULTORIOS	13	14
MÉDICOS		20
ENFERMERAS	16	16
CONSULTAS GENERAL	59 762	48 049
CONSULTAS ESPECIALIDAD	0	359
MÉDICOS	20	

NOTA: En 2005 el ISSSTE no reporto camas, consultorios, ni enfermeras. En 2006 el ISSSTE no reporto información a nivel Municipio FUENTE: IMSS, SSM y DIF para 2006.

**Población derechohabiente y usuaria del IMSS, según Municipio por régimen ordinario y programa IMSS-Solidaridad e IMSS-Oportunidades, 2000 - 2006**

CONCEPTO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
ORDINARIO							
DERECHO							
HABIENTE	94	235	284	388	311	544	605
ORDINARIO							
USUARIO							0
IMSS-							
SOLIDARIDAD							
USUARIO							8 342
ORDINARIO							
USUARIA	0	0	0	0	0	0	
IMSS-							
SOLIDARIDAD							
USUARIA	7 985	8 280			8 277	7 972	
IMSS-							
OPORTUNIDADES							
USUARIA			8 472	8 568			

FUENTE: Instituto Mexicano del Seguro Social, 2000 -2006.

**Tasa de natalidad y mortalidad, por Municipio 2005**

CONCEPTO	2005
DEFUNCIONES GENERALES	61
NACIMIENTOS	995
TASA BRUTA DE NATALIDAD	24.7
TASA BRUTA DE MORTALIDAD	2.43
DEFUNCIONES INFANTILES MENORES DE 1 AÑO	4
TASA DE MORTALIDAD INFANTIL	4.02

FUENTE: Documento Sectorial de Demografía, Dirección de Estadística. SEPLADE

**8.15. EDUCACIÓN**

La educación escolar en el Municipio de Nahuatzen cuentan con escuelas de Pre escolar, Primaria y Secundaria, y en la cabecera municipal se cuenta con una extensión del CBTa y el CECyTEM; se considera que estas instalaciones son suficientes, sólo que presentan muchas deficiencias en sus instalaciones y el equipamiento, por lo que la educación que reciben es muy deficiente lo que refleja los altos índices de deserción y analfabetismo del Municipio.

**Alumnos Inscritos y Egresados, Maestros y Escuelas en Educación Preescolar según Municipio, 2000 - 2006**

CONCEPTO	1999/2000	2000/2001	2001/2002	2002/2003	2003/2004	2004/2005	2005/2006
ALUMNOS EGRESADOS	878	863	856	507	510	576	592
MAESTROS	35	36	41	42	42	47	50
AULAS EXISTENTES	36	37	44	44	45	45	53
ESCUELAS	13	15	14	15	14	13	13
ALUMNOS INSCRITOS	897	887	875	870	938	1 070	1 149

FUENTE: Secretaría de Educación en el Estado, Departamento de Estadística, Estadísticas internas, para los ciclos.

Pero para que los alumnos continúen sus estudios, tienen que salir a temprana edad de sus hogares, para dirigirse a la población de Cherán o en su caso a Uruapan para seguir una Licenciatura, pero aunque tienen el tipo de escolaridad que se menciona, también es cierto que las escuelas tienen grandes necesidades, ya que en algunos casos no cuentan con suficiente mobiliario, ni aulas adecuadas para que los maestros impartan sus cátedras a sus educandos, también carecen de sanitarios adecuados y canchas deportivas dentro de las escuelas, por otro lado también es preocupante que no tengan suficientes maestros, ya que en el menor de los casos un maestro suele dar clase en dos años de manera simultánea. De la información de INEGI se logró obtener la siguiente información:

El grado escolar promedio en el Municipio es bastante bajo existiendo un alto índice de analfabetos, llegando en el caso de Comachuén hasta un 24.4% de la población total, siendo Turícuaro el que menor grado de instrucción posee.

**8.16. VIVIENDA**

En este renglón, prácticamente las viviendas rurales que existían conocidas por el nombre de TROJES, han estado desapareciendo en un gran porcentaje, y éstas están siendo sustituidas por construcciones de material que en la actualidad un alto porcentaje (70%), ya son de este tipo, el terreno de estas viviendas son grandes teniendo un solar atrás de las mismas, en donde por lo regular van construyendo viviendas los hijos que ya contrajeron matrimonio, por lo regular las casas habitación, son construidas con dos ó tres cuartos, la cocina aparte, que también hace las veces de comedor, y el baño sigue siendo

de construcción rural y son letrinas por carecer la población de un servicio adecuado de drenaje, que a decir verdad, en todos los núcleos de población no cuentan con este servicio sanitario que es indispensable, dichas viviendas son habitadas por ocho personas en promedio.

El 80% de las viviendas cuenta con estufa de gas para cocinar, pero también tienen el llamado fogón que lo usan, principalmente, para elaborar las tortillas y recalentar las mismas, así como también para el cocimiento de algunos platillos típicos de la región, el 20% restante cocina con leña. No cuentan con tomas de agua potable domiciliaria, sino que tienen tomas de agua en determinadas partes de la población o en su defecto para tener este precioso líquido, compran el agua a pipas en tambores de 200 litros o también adquieren el agua purificada de algunas empresas que se las llevan de la ciudad de Uruapan.

### 8.17. MIGRACIÓN

El índice de migración de la población en el Municipio de Nahuatzen es muy alto, presentándose principalmente en los hombres con edades de 16 a 30 años, quienes por falta de oportunidades de trabajo tienen la necesidad de emigrar a las ciudades, dejando en el abandono a sus familias y poniendo en riesgo su vida. Además de ocasionar un estancamiento de las actividades económicas propias de la comunidad, al no existir mano de obra quien pueda trabajar, esta situación es muy evidente en la época de cosecha del maíz.

Por otro lado la emigración ha ocasionado que los jóvenes que regresan traen consigo costumbres y hábitos que chocan con los de la comunidad ocasionando graves problemas de convivencia social.

Aunque en los últimos años es frecuente observar la emigración de familias enteras.

Los destinos principales a donde emigra la población son a los EU, la ciudad de México, Morelia, y Uruapan, siendo las causas principales el trabajo y por causas de estudio en los jóvenes.

### 8.18. SERVICIOS

En general los servicios con que se cuenta en el municipio de Nahuatzen son limitados e insuficientes como se señalan en el informe de la CONAPO mismos que se presentan en el cuadro siguiente:

Localidad	% Viviendas sin drenaje ni excusado	% Viviendas sin energía eléctrica	% Viviendas sin agua entubada en el Ambito de la vivienda
NAHUATZEN	0,98	3,50	6,56
ARANTEPACUA	9,09	8,85	27,36
COMACHUEN	2,28	10,41	98,99
COLONIA EMILIANO ZAPATA	0,00	0,00	100,00
LA MOJONERA	0,38	2,26	49,81
EL PINO	2,04	6,12	100,00
SAN ISIDRO	0,51	3,05	100,00
SEVINA	2,20	6,77	99,83
TURICUARO	1,69	11,42	15,88
EL PADRE	0,00	14,29	42,86

### 8.19. MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El municipio de Nahuatzen se encuentra comunicado por carreteras pavimentadas con el Municipio de Cheran y de ahí con la ciudad de Uruapan y Zamora, también a través de la carretera Uruapan Guadalajara. Con el Municipio de Tingambato, a través de la carretera Cheran - Pátzcuaro.

La comunicación de la cabecera municipal con las comunidades se tiene a través de carreteras pavimentadas a excepción del rancho del Pino, Rancho del Padre y un tramo de camino entre San Isidro y La Mohonera.

## IX. EJE I DESARROLLO INSTITUCIONAL

### 9.1. DIAGNÓSTICO

El éxito en el desarrollo de un Municipio depende en gran parte de su Gobierno, de la forma en que éste se estructure, de los recursos físicos, financieros y humanos con los que cuenta, para dar respuesta a las demandas y problemas que plantea su población.

Del estudio realizado a los recursos materiales con que cuenta el gobierno municipal de Nahuatzen se deduce que los espacios físicos del edificio son inadecuados e insuficientes para poder prestar una atención adecuada a los ciudadanos que solicitan los diferentes servicios.

En cuanto a los vehículos, herramientas, equipos de computo y mobiliario también resultan insuficientes y los existentes se encuentran en mal estado.

Los recursos humanos no cuentan con la experiencia en los puestos que desempeñan por lo que se requiere a la brevedad implementar programas de capacitación.

A continuación se describen las direcciones y funciones que integran la administración municipal:

**PRESIDENTE MUNICIPAL.** Representar al H. Ayuntamiento y la ejecución de las resoluciones del mismo vigilando el cumplimiento de todas las disposiciones legales,

asegurando el uso eficiente de todos los recursos disponibles, generando proyectos y programas de desarrollo que satisfagan las expectativas de la ciudadanía.

**SINDICATURA MUNICIPAL.** Vigilar el uso adecuado de los fondos públicos, así como el cumplimiento de los acuerdos del H. Ayuntamiento y apego a las disposiciones legales, representante legal del H. Ayuntamiento y vigila que los servidores públicos presenten sus declaraciones patrimoniales al tomar posición de sus cargos.

**SECRETARÍA MUNICIPAL.** Auxiliar del Presidente Municipal en la conducción de la política interior del municipio, vigilar que todos los actos del H. Ayuntamiento se realicen con estricto apego a derecho, fomentar la participación ciudadana, organizar, operar, actualizar el archivo del H. Ayuntamiento y el histórico municipal, coordinar las acciones de inspección y vigilancia, expedir certificación sobre actos y resoluciones de competencia municipal, coordinar la elaboración de los informes anuales, formula las actas de las sesiones con Cabildo y citar a las mismas, así como registrarse documentalmente las políticas, directrices y acciones del H. Ayuntamiento, ordenando y resguardando su memoria documental.

**TESORERÍA MUNICIPAL.** Recaudar los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y demás contribuciones municipales, así como la participación federal y estatal de los ingresos extraordinarios que establecen a favor del Municipio, elaborar el proyecto Ley de Ingresos, así como el presupuesto de egresos, cumplir y hacer cumplir los convenios de coordinación fiscal, ejercer el presupuesto de egresos, llevar la contabilidad general, controlar el ejercicio presupuestal, efectuar los pagos de acuerdo a los programas y presupuestos aprobados, así como la conducción de la política fiscal del Ayuntamiento, incrementar los ingresos de acuerdo a la Ley de Ingresos Municipal, racionalizar el gasto, conducir y vigilar un sistema de información y orientación fiscal, someter previo acuerdo la glosa de la cuenta pública, aplicar el procedimiento económico coactivo autorizado, así como la aplicación de multas y sanciones correspondientes, y supervisar y controlar las oficinas de recaudación.

Todo lo anterior en un marco de transparencia, honestidad y eficiencia, generando e implementando una cultura tributaria de corresponsabilidad de pueblo y Gobierno.

**CONTRALORÍA MUNICIPAL.** Determinar y aplicar controles internos, evaluación municipal y desarrollo administrativo, para el óptimo aprovechamiento de los recursos públicos en apego al Plan Municipal de Desarrollo, para lo cual se determinan las normas y criterios de control y evaluación que deban de observar todas las dependencias, realizar auditorías periódicas y vigilar la correcta aplicación del gasto público en apego al marco jurídico, verificar que la Administración Pública Municipal cuente con los

inventarios actualizados de los bienes muebles e inmuebles, vigilar que las adquisiciones, enajenaciones y arrendamientos se efectúen de acuerdo a la Ley, vigilar que la obra pública se ajuste a las leyes y reglamentos correspondientes, así como informar al Ayuntamiento de los resultados obtenidos, por otro lado establecer un sistema de quejas, denuncias y sugerencias para la atención eficiente a la ciudadanía, verificar los estados financieros, vigilar el comportamiento de la situación patrimonial de los servidores públicos, vigilar que el desempeño de las funciones de los servidores públicos sea en apego al marco jurídico.

**OFICIALÍA MAYOR.** Proveer los recursos técnicos, materiales y humanos a las dependencias municipales para el logro de sus objetivos adoptando las medidas pertinentes para la continua de sus resultados y el óptimo desempeño de la administración municipal, mantener en óptimas condiciones los inmuebles y muebles para su adecuado aprovechamiento, diseño e implementación de sistemas de información para agilizar los recesos de atención a la ciudadanía. Cuidar el uso de equipo y tecnología de punta en cada proceso, elaborar un programa de capacitación y desarrollo integral del recurso más valioso que es el humano, orientados hacia la excelencia en el servicio, así como las solicitudes de apoyo de instituciones y ciudadanos.

**DIRECCIÓN DE URBANISMO.** Formular, evaluar y revisar el Programa de Desarrollo Urbano, mediante la elaboración de estudios, planes, programas, proyectos, normas necesarias respecto del uso de suelo, infraestructura vial, transporte, equipamiento y servicios públicos para instrumentar la zonificación urbana y definir los criterios de desarrollo urbano, de los centros de población y de las políticas de urbanización, orientados hacia un crecimiento armónico y sustentable del municipio.

Así como promover el crecimiento de la población urbana en forma ordenada y armónica con la infraestructura de servicios óptimos para que sus habitantes encuentren en ella un espacio con oportunidades de desarrollo en el sentido social y económico, mediante la aplicación de los programas previstos en las leyes y reglamentos vigentes y demás ordenamientos en materia urbana.

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.** Dirigir, planear y controlar la ejecución de los programas de construcción de las obras y demás actividades complementarias, a fin de que se realicen con la calidad, costo y tiempo previamente establecidos, para así fortalecer el desarrollo económico y social de Nahuatzen y para que su realización contribuya al cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo al Programa Operativo Anual, supervisando la correcta aplicación de las leyes y reglamentos vigentes, a fin de que las obras se ajusten a la normatividad existente.

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.** Coordinar y ejecutar los programas y proyectos de ayuda social a la



comunidad con la integración y comités vecinales que conforman el Consejo de Desarrollo Municipal, construyendo un vínculo por la adecuada coordinación entre las colonias y la Presidencia Municipal para el mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes del Municipio. A través de los recursos del Ramo 033 Fondo III. Y demás programas del Gobierno Federal, Estatal y Municipal.

**DIRECCIÓN DE POLICÍA MUNICIPAL.** Mantener la tranquilidad y el orden público, dentro de la jurisdicción municipal para proteger los intereses de la sociedad, conservando siempre el respeto al estado de derecho y a la dignidad humana, así como una actuación profesional y responsable de los servicios públicos.

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO.** Apoyar a la ciudadanía del Municipio de Nahuatzen y sus comunidades en los procesos de organización, asesoría, capacitación, financiamiento, y comercialización de los sectores productivos que plantean su necesidad de desarrollar una actividad económica. Gestionando los recursos y los medios necesarios para el cumplimiento de los objetivos.

**DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.** Mejorar las circunstancias de carácter social que impidan al individuo su desarrollo integral, así como la protección fiscal, mental y social de las personas en estado de necesidad, desprotección y desventaja física y mental, hasta lograr su incorporación a una vida sana y productiva.

**COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO.** Resolver y satisfacer en calidad y cantidad el servicio de agua potable y saneamiento que la población de Nahuatzen requiere actualmente y a futuro, trabajando con responsabilidad, honestidad y eficiencia, siendo el usuario la razón de ser y mostrando orden y disciplina en todos los trabajos y alta calidad en la atención al público.

**9.2. OBJETIVO GENERAL**

Hacer más eficientes los recursos humanos, físicos y financieros de los que dispone el Municipio para satisfacer las necesidades de la ciudadanía abatiendo los índices de marginación.

**9.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- . Profesionalizar los servicios que presta la Presidencia Municipal.
- . Mejorar las instalaciones con que cuenta el edificio de la Presidencia con el fin de mejorar el servicio.
- . Reglamentar los servicios.

**9.4. ESTRATEGIAS**

- . Es necesario efectuar una reestructuración administrativa que sea el soporte y motor para el cumplimiento de la misión y dedicar especial atención en la capacitación a nivel directivo y operativo.
- . Elaborar los manuales administrativos para profesionalizar el servicio público.
- . Capacitación constante a todos los funcionarios de la actual administración para mejorar los procesos internos que finalmente redunden en la calidad en el servicio de atención a la ciudadanía.
- . Elaboración y aprobación de los reglamentos necesarios para dar mayor autonomía municipal, actualmente existen 4 reglamentos que es necesario actualizar y la creación de otros tantos. Esto con el fin de adecuar el quehacer municipal al nuevo entorno legal.
- . Preparar la estructura administrativa necesaria para facilitar la participación de la sociedad en la toma de decisiones.
- . Mejorar las oficinas e instalaciones de la Presidencia Municipal con el fin de que las mismas reúnan los requisitos y las condiciones adecuadas para atender eficientemente a la ciudadanía.

**9.5. ACCIONES: EJE DESARROLLO INSTITUCIONAL**

Eje	Institucional.
Proyecto	Capacitación integral y continua a todos los servidores públicos.
Ubicación	Nahuatzen.
Metas	20 eventos.
Eje	Institucional.
Proyecto	Programa de mejora de las condiciones laborales y de estímulos de los empleados municipales.
Ubicación	Nahuatzen.
Metas	Una acción.
Eje	Institucional.
Proyecto	Actualizar el Bando de Buen Gobierno con el fin de precisar las funciones de las direcciones existentes y las de nueva creación.
Ubicación	Nahuatzen.
Metas	Una acción.



Eje	Institucional.	Proyecto	Establecer y reglamentar el Comité de Adquisiciones de la Presidencia Municipal.
Proyecto	Remodelación y ampliación de los espacios del edificio de la Presidencia Municipal.	Ubicación	Nahuatzen.
Ubicación	Nahuatzen.	Metas	Una acción.
Metas	Una obra.	Eje	Institucional.
Eje	Institucional.	Proyecto	Establecer sistema de página web para dar cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información.
Proyecto	Construcción de Centro de Readaptación Social.	Ubicación	Nahuatzen.
Ubicación	Nahuatzen.	Metas	Una acción.
Metas	Una obra.	Eje	Institucional.
Eje	Institucional.	Proyecto	Consolidación y reglamentación del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable del Municipio.
Proyecto	Establecer un organigrama de la estructura municipal con líneas de mando claras y precisas.	Ubicación	Nahuatzen.
Ubicación	Nahuatzen.	Metas	Una acción.
Metas	Una acción.	Eje	Institucional.
Eje	Institucional.	Proyecto	Actualizar el catalogo de inmuebles propiedad del Ayuntamiento de Nahuatzen.
Proyecto	Actualizar el archivo municipal.	Ubicación	Nahuatzen.
Ubicación	Nahuatzen.	Metas	Una acción.
Metas	Una acción.	Eje	Institucional.
Eje	Institucional.	Proyecto	Hacer públicas las sesiones de Cabildo y los acuerdos que de ellas emanen.
Proyecto	Formular, aprobar y aplicar los reglamentos municipales necesarios para un desarrollo social integral.	Ubicación	Nahuatzen.
Ubicación	Nahuatzen.	Metas	Una acción.
Metas	Una acción.	<b>X.EJE III. DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE</b>	
Eje	Institucional.	<b>10.1. DIAGNÓSTICO</b>	
Proyecto	Integración del Consejo de Desarrollo Municipal.	<b>DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO</b>	
Ubicación	Nahuatzen.	Antes de emprender cualquier iniciativa productiva necesitamos saber quiénes somos, con qué contamos, qué necesitamos y en qué estado se encuentra eso que decimos tener. Podemos evaluar estos y otros aspectos mediante un diagnóstico comunitario participativo: instrumento básico de análisis y reflexión que fortalece la capacidad para tomar decisiones.	
Metas	Una acción.	El objetivo principal del diagnóstico participativo es recrear la imagen presente y de futuro que las comunidades tienen de sí mismas y su entorno. Cuando esta "radiografía" es construida por los miembros de una comunidad, se logra mayor identificación con sus propias problemáticas, necesidades, aspiraciones y potencialidades, y hay mayores posibilidades de alcanzar acuerdo (consenso) y compromisos colectivos con los proyectos e iniciativas del proceso de planeación.	
Eje	Institucional.		
Proyecto	Establecer el Servicio Civil de Carrera con el fin de promocionar a los empleados en mejores puestos en base al desempeño y preparación.		
Ubicación	Nahuatzen.		
Metas	Una acción.		
Eje	Institucional.		

**UN DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO DEBE:**

- . Generar información suficiente para apoyar la toma de decisiones.
- . Orientarse por las necesidades planteadas y no por un guión de contenidos predeterminado.
- . Proporcionar elementos básicos para el diseño de las estrategias de intervención de agentes externos, representantes de instituciones y programas gubernamentales, fundaciones y todas aquellas personas u organizaciones interesadas en apoyar los proyectos de desarrollo sustentables.
- . Identificar las habilidades y capacidades de las personas, al igual que las oportunidades de uso y aprovechamiento de recursos que ofrece el entorno.
- . Determinar los sistemas de producción más representativos de la comunidad, así como las actividades productivas y económicas más importantes de cada sistema para ordenar los apoyos de su desarrollo.

El desarrollo económico se describe como el crecimiento de más bienes y servicios para una nación o una comunidad.

Partiendo del significado de la palabra economía, la cual se describe como la ciencia que estudia la producción, distribución y consumo de bienes y servicios o como el conjunto de los recursos de un país, un pueblo o una persona que refleja el grado de riqueza.

Podemos señalar que en este renglón existen graves problemas ya que de acuerdo a los indicadores socio económicos nos ubican como un Municipio con alta y muy alta marginación.

De los 25,085 habitantes un alto porcentaje se ve en la necesidad de emigrar en busca de las oportunidades de empleo que les permita contar con un ingreso para hacer frente a las necesidades de alimentación, vestido y vivienda; de las principales actividades económicas a que se dedican los habitantes de Nahuatzen es la agricultura la cual es temporal cultivándose principalmente maíz del que se obtienen en promedio de 2 y media toneladas por hectárea por lo que resulta incostiable el cultivo por los altos costos de producción principalmente en lo que respecta a la renta de maquinaria y los agroquímicos.

En los últimos años se vienen rentando considerables extensiones de tierra para la siembra de papa y brócoli y aunque estos cultivos son altamente redituables, ya que de papa se llegan a obtener 35 toneladas en beneficio que esto podría representar, se ve limitado por falta de recursos económicos de los campesinos del hogar así como por la

falta de organización y asesoría y asistencia técnica.

Otro problema que afecta el crecimiento de la agricultura es el minifundio esto es que la mayoría de los campesinos sólo cuentan entre 1y 2 hectáreas y solo unos cuantos tienen mas de 5 hectáreas esta situación dificulta la mecanización así como la asistencia técnica. Las oportunidades que se tienen en pose al clima y el suelo del mismo.

En cuanto a la ganadería esto sigue siendo extensivo y semi estabulado explotándose principalmente ganado vacuno de leche y de doble propósito con bajo potencial genético con instalaciones inadecuadas y un manejo deficiente.

La porcicultura es una actividad que se ha venido mejorando y se produce en tras patio con instalaciones acústicas, explotándose razas mejoradas para la producción de carne y lechones. El principal problema son los altos costos de producción, principalmente en los alimentos y los medicamentos y lo inestable del precio de la carne.

En todo el Municipio se cuenta con un gran potencial para desarrollar esta actividad mejorando los aspectos relativos y las instalaciones, mejoramiento genético y organización de los productores con el fin de reducir los costos de producción y mejorar los canales de comercialización.

**ACTIVIDADES FORESTALES**

El Municipio de Nahuatzen por su ubicación geográfica, altitud y clima lo hacen óptimo para el desarrollo de los bosques de pino, de encino, pinabete, madroño, cedro entre otros los cuales representan una gran riqueza para los habitantes.

De la explotación de este recurso ha dependido la subsistencia de los pobladores primero como una fuente de materia prima para la construcción de sus viviendas y como fuente de combustible para preparar los alimentos y como fuente de calor para las madres.

Posteriormente representa una fuente de ingresos la extracción de la resina para muchas familias de todo el Municipio la cual en la actualidad casi desapareció por los bajos precios.

En los últimos 30 años el crecimiento de la industria y de la construcción e industria mueblera y papelera trajo consigo una gran demanda de los productos forestales, lo que ocasiona una sobre explotación del bosque, aunada a los incendios forestales, las plagas y la corrupción por parte de las autoridades forestales, poniendo en peligro este recurso y esta importantísima fuente de ingresos.

**ARTESANIAS**

Esta actividad tuvo su inicio con la llegada de los misioneros

como Tata Vasco de Quiroga quien instruyo a los indigenas en diferentes oficios de los cuales en el Municipio de Nahuatzen sobre salen el tejido, el bordado de prendas de vestir, el tallado de madera y el esculpido de piedra.

Por lo que se refiere a la artesanía textil son las mujeres quienes principalmente se dedican como una actividad adicional al trabajo del hogar y como un complemento al ingreso familiar, elaborando diferentes piezas tales como servilletas, manteles, almohadones, blusas, vestidos, rebozos, gabanes, fajas y camisas.

Por lo que se refiere al tallado de madera se fabrican máscaras, columnas, diferentes figuras de animales, bateas y figuras de frutas.

Con el tallado de piedra se obtienen principalmente molcajetes, metates, piedras para molino de nixtamal, bases para columnas, etc.

En general la actividad artesanal el principal problema a que se enfrenta es el mercado, y los bajos precios de los productos y esto se debe por que estos productos industriales que cuentan con canales de comercialización bien definidos y apoyados por campañas intensas de comercialización.

**INDUSTRIA**

En el Municipio de Nahuatzen la industria como tal es incipiente, y se ha desarrollado por la introducción de maquinaria en los procesos de producción de los muebles de madera y la artesanía textil. Esta industria ha servido de sustento a muchas familias proporcionándoles empleos semi-permanente. Los principales problemas a que se enfrenta es la falta de apoyos para la comercialización. El acopio de materias primas, la falta de capacitación para mejorar los procesos productivos y la calidad de los productos que elaboran, así como la promoción de los productos.

- . Maquila de ropa (costureras).
- . Ropa típica.
- . Elaboración de muebles de madera.
- . Planta procesadora de biofertilizante.
- . Elaboración de ladrillos de concreto.

**SERVICIOS**

- . Jornaleros. Poca especialización, salarios bajos.
- . Emigrantes a los Estados Unidos. Indocumentados, altos pagos por el ingreso.
- . Albañiles. Trabajos eventuales.

- . Obreros y costureras. Salarios bajos sin prestaciones, largas jornadas de trabajo.
- . Transporte (taxis, combis). Salarios bajos eventuales sin prestaciones
- . Renta de mesas y sillas para fiestas. Falta de organización, servicios incompletos.
- . Un hotel y una casa de huéspedes. Insuficiente.

**COMERCIO**

El comercio que se practica en el Municipio es local y regional en pequeña escala y los rubros que se ofrecen son los siguientes:

- . Tiendas de abarrotes.
- . Venta de carne de res y cerdo (carnicerías).
- . Elaboración de pan (panaderías).
- . Venta de materiales para construcción.
- . Fabricación de muebles de madera (carpintería).
- . Venta de productos de ferretería y tlalpalería.
- . Tiendas de ropa y calzado.
- . Tortillerías.
- . Productos del campo (frutas hortalizas flores y productos pecuarios)

**VÍAS DE COMUNICACIÓN**

- . Carretera federal Morelia - Uruapan - Lázaro Cárdenas.
- . Cuenta con líneas telefónicas, correo.

**MATRIZ DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.**

Infraestructura	¿Para qué se usa?	¿Quiénes lo usan?	¿Cuándo lo usan?	Estado en que se encuentra	¿Por qué está así?
Carreteras y caminos	Acceso a parcelas y a comunidades	Agricultores La población	Todo el año	Malas condiciones	Falta de mantenimiento
Bodegas y Silos.	Almacenar pastura y maquina.	Los ganaderos.	Todo el año.	En buenas condiciones.	Están pendiente de repararlas.
Mercados solo en la cabecera municipal.	Comercialización de productos básicos.	Para toda la población.	Todos los días.	En buenas condiciones	Esta recién construido.
Maquinaria agrícola	Labores de cultivo.	Los productores.	Ciclo de cultivo del maiz	Malas condiciones.	Falta de mantenimiento

**POLITICA**

Impulsar un desarrollo económico sustentable haciendo un uso eficiente y racional de los recursos naturales.

**10.2. OBJETIVO GENERAL**

Mejorar las condiciones de vida de todas las familias del Municipio de Nahuatzen a través de la creación de fuentes de empleo que les permita la obtención de un ingreso justo y permanente para hacer frente a las necesidades básicas de salud, educación, alimentación y vivienda.

**10.3. OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- I. Impulsar la asesoría y capacitación a todos los sectores productivos con el fin de aumentar los rendimientos;
- II. Impulsar la organización de los sectores productivos con el fin de facilitar los procesos de producción y comercialización;
- III. Impulsar la comercialización de todos los bienes y servicios que se producen en el Municipio de Nahuatzen a través de la promoción en tianguis, ferias, exposiciones, mercados e Internet; y,
- IV. Facilitar el acceso a las diferentes fuentes de financiamiento de proyectos productivos.

**10.4. ESTRATEGIAS**

- . Establecer convenios de colaboración con instituciones educativas como la Universidad, Tecnológico, ICATMI y CBTa y de fomento como INCA rural.
- . Creación de la Dirección de Desarrollo Económico que permite coordinar e impulsar las actividades económicas.
- . Coordinación interinstitucional con las dependencias que tienen que ver con el fomento económico tales como Financiera Rural: FIRA, FONAES, SEDRU, SAGARPA, con el fin de gestionar el financiamiento de proyectos productivos.
- . Dar cumplimiento a la ley de desarrollo rural en relación a la integración del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

**10.5. ACCIONES: EJE DESARROLLO ECONOMICO**

Eje Proyecto	Económico. Creación de plantas de producción de abonos orgánicos.
Ubicación Arantepacua.	Nahuatzen, San Isidro,
Metas	3 plantas.
Eje Proyecto	Económico. Mejoramiento genético de ganado bovino, porcino, caprino, ovino etc.
Ubicación	Todas las comunidades del Municipio.
Metas	400 sementales.
Eje Proyecto	Económico. Cursos de capacitación para mejorar los procesos productivos.
Ubicación	Todas las comunidades del Municipio.
Metas	100 eventos.
Eje Proyecto	Económico. Asesoría técnica a los diferentes sectores productivos.
Ubicación	Todas las comunidades del Municipio.
Metas	100 eventos.
Eje Proyecto	Económico. Establecimiento de huertas de frutales tales como manzana, durazno tejocote, pera ciruela higo, etc.
Ubicación	Todas las comunidades del Municipio.
Metas	400 has.
Eje Proyecto	Económico. Diversificación de cultivo con especies como la papa, brócoli, zanahoria, chícharo, etc.
Ubicación	Todas las comunidades del Municipio.
Metas	1000 hectáreas.
Eje Proyecto	Económico. Construcción de ollas para almacenar agua de lluvias.
Ubicación	Todas las comunidades del Municipio.
Metas	100 obras

Eje Proyecto	Económico Producción de hortalizas orgánicas bajo invernadero.	Proyecto	Establecimiento de tiendas de artesanías en la ciudad de México, Morelia y los EU.
Ubicación	Todas las comunidades del Municipio.	Ubicación	Fuera del Municipio.
Metas	10,000 m2 de invernadero.	Metas	5 tiendas.
Eje Proyecto	Económico. Construcción y equipamiento de agro industrias. Para el procesamiento del elote, frutas, hortalizas, etc.	Eje Proyecto	Económico. Promoción de los productos artesanales y los lugares eco-turísticos a través de página Web, Tianguis ferias, exposiciones, etc.
Ubicación	Todas las comunidades del Municipio.	Ubicación	Todas las comunidades del Municipio.
Metas	30 obras.	Metas	50 acciones.
Eje Proyecto	Económico. Construcción y equipamiento de empresas para reciclar la basura (papel, fierro, plástico etc.	Eje Proyecto	Económico. Payimentación de los caminos Nahuatzen, El Pino, San Isidro, La Mohonera.
Ubicación	Nahuatzen, Comachuén, Arantepacua.	Ubicación	Nahuatzen, El Pino, San Isidro, La Mohonera.
Metas	5 obras.	Metas	2 obras.
Eje Proyecto	Económico. Construcción y equipamiento de centros eco-turísticos.	Eje Proyecto	Económico. Ampliación y mantenimiento a la carretera Nahuatzen - Cherán.
Ubicación	Nahuatzén, Sevina, San Isidro, Comachuen.	Ubicación	Nahuatzen.
Metas	4 obras.	Metas	1 obra.
Eje Proyecto	Económico. Plantaciones comerciales de Arboles de Navidad.	Eje Proyecto	Económico. Reglamentación de los comercios establecidos.
Ubicación	Todas las comunidades del Municipio.	Ubicación	Todas las comunidades del Municipio.
Metas	1000 hectáreas.	Metas	1 acción.
Eje Proyecto	Económico. Programa de bolsa de trabajo.	<b>XI. EJE III: DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE</b>	
Ubicación	Todas las comunidades del Municipio.	<b>1.1. DIAGNÓSTICO</b>	
Metas	5,000 acciones.	Partiendo de la definición del concepto del desarrollo social el cual se entiende como el derecho de los individuos para vivir en un entorno digno y saludable en donde existan los servicios básicos de vivienda, agua potable, drenaje, electricidad, educación y salud.	
Eje Proyecto	Económico. Construcción y equipamiento de mercado para la venta de artesanías.	En este contexto la FAO señala al Municipio de Nahuatzen dentro de los 16 municipios más pobres del Estado, su grado de marginación esta considerado como alto y muy alto y varias de sus comunidades como muy altos. Como se muestra en el cuadro siguiente.	
Ubicación	Nahuatzen.		
Metas	1 obra.		
Eje	Económico.		



Localidad	Población total	%Población de 15 años o más analfabeta	%Población de 15 años o más sin primaria completa	%Viviendas sin drenaje ni excusado	%Viviendas sin energía eléctrica
NAHUATZEN	9,385	9,23	32,42	0,98	3,50
ARANTEPAQUA	2,657	29,00	46,20	9,09	8,86
COVACHUEN	4,537	36,71	57,09	2,28	10,41
COLONIA EMIJANO ZAPATA	67	0,00	45,96	0,00	0,00
LA MOJONERA	1,289	15,41	44,83	0,38	2,26
EL FINO	243	16,23	44,16	2,04	6,12
SANISIDRO	840	21,83	51,17	0,51	3,06
SEVINA	2,958	16,98	36,61	2,20	6,77
TURICUARO	3,025	46,46	63,84	1,69	11,42
EL PADRE	28	16,67	55,56	0,00	14,29

Localidad	%Viviendas sin agua entubada en el Ambito de la vivienda	%Viviendas con hacinamiento	%Viviendas con piso de tierra	Indice de marginación	Grado de marginación
NAHUATZEN	6,56	32,15	25,32	-0,80613	Medio
ARANTEPAQUA	27,36	64,35	80,00	0,39865	Alto
COVACHUEN	98,99	69,61	67,77	0,75121	Muy alto
COL. EMIJANO ZAPATA	100,00	50,00	64,29	0,00201	Alto
LA MOJONERA	49,81	34,96	60,84	-0,18781	Alto
EL FINO	100,00	32,66	50,00	-0,08938	Alto
SANISIDRO	100,00	29,44	44,62	-0,08109	Alto
SEVINA	99,83	42,30	49,15	-0,06098	Alto
TURICUARO	15,88	64,06	69,57	0,65240	Muy alto
EL PADRE	42,86	42,86	85,71	0,22470	Alto

**EDUCACIÓN**

El Municipio cuenta con planteles de educación básica como: preescolar, primaria, secundaria, y sólo en la cabecera municipal se cuenta con escuelas de de nivel medio superior, la mayoría de los edificios presentan malas condiciones, careciendo de los baños y el cercado perimetral, esta situación se refleja en el aprovechamiento de los niños.

**INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CON QUE CUENTA EL MUNICIPIO DE NAHUATZEN**

EDUCACIÓN	TOTAL
Preescolares	13
Primarias	18
Secundarias	7
Nivel medio superior	2

**PRE ESCOLAR**

En el cuadro siguiente se muestra la información sobre la educación pre escolar, resaltando que en cuanto a este servicio se requieren de más espacios ya que los existentes se encuentran muy distantes en muchos casos y las mamás no llevan a sus hijos por esta razón.

Otro problema que se presenta en las comunidades es que en muchas ocasiones las educadoras no hablan en purépecha, y es muy notorio el ausentismo de los maestros a las escuelas.

CONCEPTO	1999/2000	2000/2001	2001/2002	2002/2003	2003/2004	2004/2005	2005/2006
ALUMNOS EGRESADOS	878	863	856	507	510	576	592
MAESTROS	35	36	41	42	42	47	50
AULAS EXISTENTES	36	37	44	44	45	45	53
ESCUELAS	13	15	14	15	14	13	13
ALUMNOS INSCRITOS	897	887	875	870	938	1 070	1 149

**PRIMARIAS**

La educación primaria esta garantizada en cuanto a espacios, y ha presentado un notable crecimiento como se muestra en el cuadro siguiente, siendo el principal problema las malas condiciones de los edificios, y el equipamiento de los mismos con tecnología que les permita recibir a los alumnos una mejor calidad, así mismo otro problema que se presenta es el continuo abandono de las aulas por parte de los maestros por cuestiones laborales y por cumplir compromisos sindicales.

Otro problema que se presenta es el bajo desempeño de los maestros quienes cubren doble plaza, siendo afectados los alumnos de los turnos vespertinos.

Del análisis del cuadro se concluye que existe un gran índice de deserción de los alumnos ya que un gran porcentaje no concluye su primaria.

CONCEPTO	1999/2000	2000/2001	2001/2002	2002/2003	2003/2004	2004/2005	2005/2006
ALUMNOS EGRESADOS	3 787	3 656	3 760	633	603	635	572
MAESTROS	167	162	168	172	172	171	
AULAS EXISTENTES	158	168	191	190	80	172	177
ESCUELAS	17	16	16	15	17	18	18
ALUMNOS INSCRITOS PERSONAL DOCENTE	4 297	4 152	4 139	4 171	4 064	3 981	3 899
							175

**SECUNDARIAS**

Con relación a la educación secundaria, existe este servicio en la mayoría de las comunidades sólo que este presenta graves problemas de infraestructura ya que la mayoría de las escuelas carecen de laboratorios y talleres que les permita a los alumnos recibir una educación de calidad, por otra parte en lo que respecta al sistema de tele secundaria, la mayoría de las poblaciones no están de acuerdo con este sistema por no cumplir con los niveles de calidad para que los alumnos continúen con sus estudios. Por la falta de compromiso de los maestros.

CONCEPTO	1999-2000	2000-2001	2001-2002	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2005/2006
ALUMNOS EGRESADOS	899	955	1 005	334	275	341	360
MAESTROS	42	63	60	64	65	70	
AULAS EXISTENTES	37	38	44	44	48	50	53
ESCUELAS	7	7	7	7	7	7	7
ALUMNOS INSCRITOS	1 224	1 331	1 351	1 400	1 341	1 465	1 590
PERSONAL DOCENTE							53

**BACHILLERATO**

Este nivel de escuelas sólo se encuentra en la cabecera municipal, por lo que los jóvenes de las comunidades que

quieren seguir estudiando tienen que trasladarse a esta población o Paracho, Cherán, Uruapan y Morelia, con los problemas de transporte, alimentación y hospedaje que esto conlleva, por lo que realmente son pocos los que continúan con una preparación a nivel licenciatura.

Los bachilleratos que se ofrecen uno funciona como una extensión, y carece de todo el equipo, talleres e infraestructura que se requiere para ofrecer una óptima educación, y el CECyTEM es de reciente creación por lo que aún no cuenta con edificio propio.

CONCEPTO	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2005/2006
ALUMNOS				
EGRESADOS	0	0	0	0
MAESTROS	0	0	4	
AULAS				
EXISTENTES	0	0	6	10
ESCUELAS	0	0	1	1
ALUMNOS				
INSCRITOS	0	0	153	219
PERSONAL				
DOCENTE				9

ND: No disponible FUENTE: Secretaría de Educación en el Estado, Departamento de Estadística, Estadísticas Internas, para todos los ciclos.

En el cuadro siguiente se muestra las escuelas que existen en la cabecera municipal y el total de alumnos que a ellas acuden:

NIVELES ESCOLARES	TOTAL DE ALUMNOS
PREESCOLAR "HEROES DE CHAPULTEPEC"	128
PREESCOLAR "ENRRIQUE LAUSSER"	82
PREESCOLAR "GABRIELA MISTRAL"	135
PREESCOLAR " SIN NOMBRE"	99
PREESCOLAR "LA LOMA"	76
ESC. PRIM "DR. MIGUEL SILVA"	
TURNO MATUTINO	492
ESC. PRIM. "DR. MIGUEL SILVA"	
TURNO VESPERTINO	105
ESC. PRIM. "FCO I MADERO"	305
ESC. PRIM. "FCO I. MADERO"	112
ESC. PRIM. "JOSE MA. MORELOS"	114
ESC. PRIM. "MELCHOR OCAMPO"	100
ESC. PRIM. "MIGUEL HIDALGO"	104
ESC SEC FED "TATA LÁZARO"	642
ESC. SEC. TEC. "NUEVA CREACIÓN"	90
CBTA	218
CECyTEM	315

### SERVICIO BÁSICOS

La calidad de vida de una población está en función de los servicios básicos con que ésta cuenta, siendo los principales el agua potable, el drenaje, la electricidad y la vivienda; así como los accesos a la salud y la educación.

Con relación al Municipio de Nahuatzen la mayoría de las poblaciones tienen más de 300 años de antigüedad, pero sus deficiencias en este sentido son notorias y en estos momentos generan perjuicios ambientales y a la salud. Estas deficiencias son común denominador en todo el Municipio

como se señala en la información proporcionada por la CONAPO y que ubica al Municipio de Nahuatzen entre los 16 municipios más pobres del Estado. Sin duda alguna esta situación obliga al gobierno a centrar su trabajo para resolver estos problemas mismos que a continuación se puntualizan:

- Se tiene una deficiente captación de agua derivada de manantiales que rodean a cada comunidad, que abastecen potencialmente a las poblaciones de agua potable, los depósitos de almacenamiento se encuentran deteriorados por falta de mantenimiento, lo mismo que las líneas de conducción y las redes de distribución hacia las viviendas.

- No existe una red de distribución de agua potable adecuada en las poblaciones, generalmente se abastecen mediante tomas vecinales, haciendo colas por casi 24 horas para captar de 20 a 40 litros de agua por persona.

- El drenaje para las aguas residuales es inexistente, todos los drenajes de las casas dan a las calles o en el mejor de los casos hacia la parte trasera de las casas por donde pasa una barranca.

- No existe un manejo adecuado de las excretas en muchos hogares se defeca al aire libre.

- La recolección de basura es deficiente, siendo de costumbre generalizada el arrojarla en las barrancas o en las calles para que el escurrimiento superficial las arrastre hacia las partes bajas, tal es el caso de la comunidad de Arantepacua, que al encontrarse en la parte baja de la micro cuenca, recibe directamente los escurrimientos superficiales de las comunidades de Nahuatzen y Turícuaro, las cuales tiran la basura en las barrancas, estimándose que en la parte baja de la micro cuenca, en temporada de lluvias, llegan a depositarse alrededor de 10 toneladas diarias de basura, que perjudican a las parcelas de Arantepacua, y son recolectadas y enterradas por las mujeres del pueblo.

- En las el Municipio el alumbrado público es pobre, circunscribiéndose sólo al primer cuadro de cada población.

- Falta pavimentación o adoquinado de algunas calles en la mayoría de la población, las que se convierten en barrancas en la temporada de lluvias.

- Las condiciones de vida al interior de las viviendas son precarias, esto derivado de una situación económica crítica y el alto costo de los alimentos, y la dependencia que de estos se tiene para comprarlos.
- Las condiciones de las viviendas son muy precarias,

siendo éstas de madera de tercera, con techo de lámina de cartón y piso de tierra, esto debido a los altos costos de los materiales más duraderos como el tabique, el acero y el cemento.

**11.2. OBJETIVO GENERAL**

Mejorar las condiciones de vida en que se encuentran las familias del Municipio de Nahuatzen dotándolos de los servicios básicos, mejorando su vivienda y propiciando su acceso a los servicios de salud y educación.

**11.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- . Abatir analfabetismo y el rezago educativo que se tiene en el Municipio, así como el índice de deserción en los niveles de primaria y secundaria.
- . Mejorar las condiciones de las viviendas que habitan las familias de las comunidades del Municipio de Nahuatzen.
- . Mejorar las dietas alimenticias de los niños y personas de la tercera edad que habitan en las comunidades del Municipio de Nahuatzen.
- . Mejorar las condiciones de insalubridad por efecto de la basura, aguas negras y convivencia con los animales domésticos de las familias que habitan en las comunidades del Municipio de Nahuatzen.
- . Fomentar el deporte en todos los sectores de la población como una medida preventiva de salud y como una forma de convivencia familiar.
- . Abatir los índices de delincuencia y alcoholismo que se presentan en la población de las comunidades del Municipio de Nahuatzen.

**11.4. ESTRATEGIAS**

- . Coordinación Inter. institucional con las dependencias del Gobierno Federal, Estatal y municipal que tienen que ver con el desarrollo social.
- . Fomentar la organización de los sectores de la población para hacerlos partícipes de su desarrollo.
- . Integración de un equipo profesional y con alto sentido humanista para atender a las poblaciones más necesitadas.
- . Creación de las oficinas de Desarrollo Social, de la Mujer, Juventud y Deporte para brindar una mejor atención.

**11.5. Acciones. Desarrollo Social**

Eje Proyecto	Social. Rehabilitación y equipamiento de la infraestructura educativa en los niveles de preescolar, primarias, secundarias y Bachillerato.
Ubicación	Todas las comunidades del Municipio de Nahuatzen.
Metas	50 obras.
Eje Proyecto	Social. Gestionar y construir escuelas a nivel de Bachillerato.
Ubicación	Sevina y Arantepacua.
Metas	2 obras.
Eje Proyecto	Social. Gestionar y construir escuela a nivel licenciatura.
Ubicación	Nahuatzen.
Metas	1 obra.
Eje Proyecto	Social. Impulsar programa de alfabetización.
Ubicación	Todo el Municipio.
Metas	2,000 acciones.
Eje Proyecto	Social. Impulsar programa de becas al transporte de estudiantes que requieren trasladarse.
Ubicación	Todo el Municipio.
Metas	1,000 Acciones.
Eje Proyecto	Social. Equipamiento de módulos de computación.
Ubicación	Todas las tenencias del municipio y la cabecera municipal.
Metas	7 obras.
Eje Proyecto	Social. Ampliación y equipamiento de las clínicas de salud.
Ubicación	Todas las Tenencias del Municipio.
Metas	7 obras.
Eje Proyecto	Social. Ampliación y equipamiento de la unidad de rehabilitación.
Ubicación	Nahuatzen.
Metas	1 obra.

Eje Proyecto	Social. Apoyar las campañas de vacunación.	Proyecto	Programas de ayuda alimentaria a personas de la tercera edad.
Ubicación	Todo el Municipio.	Ubicación	Todas las localidades del Municipio de Nahuatzen.
Metas	20 Acciones.	Metas	10,000 acciones.
Eje Proyecto	Social. Construcción y equipamiento de jardín botánico con plantas medicinales.	Eje Proyecto	Social. Programa de mejoramiento de vivienda Piso - Techo.
Ubicación	Todas las Tenencias y la cabecera municipal.	Ubicación	Todas las comunidades del Municipio de Nahuatzen.
Metas	7 obras.	Metas	2,000 acciones.
Eje Proyecto	Social. Programa de recolección y separación de basura.	Eje Proyecto	Social. Construcción de pie de casa para matrimonios jóvenes, que no cuenten con casa.
Ubicación	Todas las Tenencias del Municipio.	Ubicación	Todas las comunidades del Municipio.
Metas	7 acciones.	Metas	2,000 acciones.
Eje Proyecto	Social. Construcción de letrinas ecológicas.	Eje Proyecto	Social. Programa de escrituración de lotes urbanos.
Ubicación	Todas las localidades del Municipio de Nahuatzen.	Ubicación	Nahuatzen.
Metas	5,000 acciones.	Metas	1,000 acciones.
Eje Proyecto	Social. Construcción de pozos de absorción de agua para el tratamiento de aguas grises.	Eje Proyecto	Social. Perforación de pozo profundo.
Ubicación	Todas las tenencias del municipio.	Ubicación	La Mojonera, Arantepacua, San Isidro, Comachuén.
Metas	5000 acciones.	Metas	4 obras.
Eje Proyecto	Social. Construcción de drenaje sanitario.	Eje Proyecto	Social. Construcción de sistemas de captación de agua pluvial.
Ubicación	Nahuatzen.	Ubicación	El Pino, San Isidro y La Mohonera.
Metas	1 obra.	Metas	1,000 acciones.
Eje Proyecto	Social. Construcción de planta de tratamiento de aguas negras.	Eje Proyecto	Social. Construcción y rehabilitación de la red de agua potable.
Ubicación	Nahuatzen.	Ubicación	Todas las comunidades del Municipio de Nahautzen.
Metas	1 obra.	Metas	9 obras.
Eje Proyecto	Social. Campañas de limpieza de los arroyos secos, barrancas, que cruzan los poblados.	Eje Proyecto	Social. Ampliación de la red de energía eléctrica.
Ubicación	Nahuatzen, Sevina, Arantepacua, La Mohonera.	Ubicación	Todas las comunidades del Municipio de Nahuatzen.
Metas	10 acciones.	Metas	7 obras.
Eje	Social.	Eje Proyecto	Social. Construcción y equipamiento de espacios deportivos para la

	práctica del fútbol básquetbol, beis, bol atletismo etc.
Ubicación	Todas las Comunidades del Municipio de Nahuatzen.
Metas	50 acciones.
Eje	Social.
Proyecto	Programas de educación física en todos los sectores de la población.
Ubicación	Todas las comunidades del Municipio de Nahuatzen.
Metas	9 programas.
Eje	Social.
Proyecto	Programa de becas a deportistas sobresalientes.
Ubicación	Todas las comunidades del Municipio de Nahuatzen.
Metas	500 acciones.
Eje	Social.
Proyecto	Construcción de casetas de vigilancia.
Ubicación	Arantepacua, Nahuatzen, San Isidro.
Metas	3 obras.
Eje	Social.
Proyecto	Compra de vehículos para patrullas.
Ubicación	Tenencias y cabecera municipal.
Metas	7 unidades.
Eje	Social.
Proyecto	Alumbrado público.
Ubicación	Todas las comunidades el Municipio.
Metas	9 obras.
Eje	Social.
Proyecto	Arreglo de plazas públicas.
Ubicación	Arantepacua, La Mohonera y Turícuaro.
Metas	
Eje	Social.
Proyecto	Cercado de los panteones.
Ubicación	Todas las Tenencias del Municipio.
Metas	7 obras.
Eje	Social.
Proyecto	Equipamiento de panteón municipal.
Ubicación	Nahuatzen.

Metas 1 Obra.

**XII.-EJE IV: DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE**

**12.1. DIAGNÓSTICO**

Aun cuando el Medio Ambiente y Recursos Naturales representan la vida en todas sus expresiones, el ser humano pareciera olvidarse de que gracias a la naturaleza tenemos agua, aire, flora y fauna tan necesarios para nuestra vida misma.

Debemos entender que sin estos elementos naturales ni el ser humano o cualquier otra forma de vida existiría en nuestro planeta.

Sin embargo el ser humano se desempeña en destruir que en construir; sumido en la inercia de la vida moderna, preocupado solo por lograr comodidades propias, sin buscar un desarrollo sustentable, daña el ecosistema con la grave afectación a los recursos naturales algunas veces provocando daños irreversibles, que ya se dejan sentir en nuestra vida cotidiana.

En el Municipio de Nahuatzen, el desequilibrio ecológico actual provocado por la tala inmoderada de árboles, los incendios en los bosques de la región muchas veces provocados, la contaminación por industrias, vehículos automotores, la basura en barrancas, ya nos dejan sentir cambios climáticos muy extremos que hace apenas algunos años no sufríamos en nuestro Municipio; consecuencia de este desequilibrio que hemos provocado en la naturaleza desgraciadamente ya se traduce en daños muy graves en la vida de los habitantes del Municipio, pues dichos cambios fríos, calor y contaminación ya cobran vidas en la región. Sumando a esto la pérdida de cultivos por las mismas causas con el consiguiente costo económico para los que al campo se dedican.

Es por ello y bien de los que aquí habitamos que debemos buscar los mecanismos que nos permitan resarcir el daño que hemos hecho, evitar las prácticas viciadas y lo más importante, hacer conciencia hoy que la vida sólo es posible si logramos un desarrollo sustentable que nos permita definir el mejor destino de nuestros recursos naturales.

Así como la protección a nuestro medio ambiente. Es por esta razón que debemos trabajar en rescatar nuestros bosques principalmente:

**EVALUACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL**

**CONTAMINACIÓN AMBIENTAL**

En el municipio existen diversos grados de contaminación de suelo, aire y agua por desechos industriales, humanos y



de vehículos automotores. Por los que existen algunas observaciones en dicha problemática, las cuales son:

- . Existe un sistema de transporte contaminante.
- . Persisten las descargas de aguas residuales a barrancas, a cielo abierto en las calles.
- . Persisten altos índices de deforestación y degradación de suelo.
- . Falta de conciencia y de formación ecológica en la ciudadanía.
- . Faltan más áreas verdes.
- . Existe una producción indiscriminada de basura y un manejo inadecuado de ésta.
- . No se cuentan con centros de acopio para el reciclaje de los residuos sólidos.
- . Es necesario difundir y aplicar el Reglamento Ambiental del Municipio de Nahuatzen.

**CONTAMINACION DEL AGUA**

Uno de los graves problemas es la contaminación e los manantiales de agua de donde se abastece la mayoría de la población en los cuales es común ver toda clase de basura poniendo en riesgo la salud de las personas que consumen ésta.

**DEFORESTACIÓN Y EROSIÓN**

El municipio de Nahuatzen cuenta con una superficie total de 28,360 has. de las cuales 13,439 están consideradas como de uso forestal. De esta superficie únicamente existen pequeñas áreas conservadas o bien por lo inaccesible de los terrenos o por el gran cuidado de sus propietarios.

**USO ACTUAL DEL SUELO**

SUPERFICIE EN HAS.			FORESTAL HAS			SUPERFICIE FORESTAL EN OTROS USOS			
TOTAL	RURAL	URBANA	TOTAL	BOSQUE	SELVA	AGRICOLA	PASTIZALES	ARBUSTOS	TOTAL
28360	26,344	103	13,439	13439	0	5474	1214	8233	14921

La explotación forestal es una actividad que en la última década ha sido de demasiada controversia por la afectación que ha causado al medio ambiente por el demérito de los bosques, es indiscutible que lo principal es la alimentación de la población y que a través de varios siglos estos pobladores han tenido sus fuentes de trabajo en los bosques que poseen, por lo que a través de los años se han dedicado a la producción de cajas de empaque, tarimas, muebles rústicos, artesanías y la venta de madera en rollo, pero el

aprovechamiento que hacen de sus recursos forestales, en su gran mayoría es de manera ilegal, por el problema tan grande que existe en la obtención de las autorizaciones para el aprovechamiento forestal de manera lícita y a la fecha es y seguirá siendo una de las fuentes de empleo de los pobladores para llevar el sustento a sus familias.

El problema que enfrentan de manera generalizada, es que sus bosques están siendo deteriorados por personas indigentes (sic) que en altas horas de la noche llegan a los bosques de las comunidades que todavía conservan y hacen destrozos pavorosos con la finalidad de proveerse de materia prima para sus trabajos, por lo que es de urgencia que las políticas en materia de normatividad forestal cambien y sea Ésta acorde a la realidad que se esta viviendo en este campo, de lo contrario el bosque va en detrimento día con día y por ende el deterioro también del medio ambiente.

Cabe agregar que la actividad forestal representa la principal cadena productiva en el Municipio, ya que es una actividad fundamental en cada una de las comunidades, un grueso de la población se dedica a la explotación de madera de forma legal o clandestina, otros al labrado de la madera a través de sierras cintas; posteriormente la madera labrada es transformada en muebles y materiales torneados, finalmente es llevada al mercado tanto del Estado como fuera del él.

Dentro de las causas que han ocasionado la pérdida del bosque, destacan los incendios forestales, la tala clandestina, el cambio en el uso del suelo y las plagas forestales.

La perdida de la cubierta vegetal a traído consigo graves problemas que van desde la perdida de la fertilidad del suelo ya que al quedar expuestos se pierde el suelo por la erosión provocada tanto por el viento como por el agua, quedando como suelos infértiles con grandes grietas que dificultan el crecimiento de cualquier planta, esta situación se ve favorecida por el tipo de suelo, su topografía y las abundantes precipitaciones.

Así mismo la pérdida del bosque trae como consecuencia la emigración de la población al no tener una fuente de ingreso que les permita hacer frente a los gastos de la familia con las consecuencias que esto conlleva.

Una situación más evidente en todas las comunidades del Municipio de Nahuatzen es la disminución del gasto del agua en los manantiales. llegándose a presentar la total desaparición de muchos de ellos, poniendo en grave riesgo de subsistencia algunas comunidades, quienes se han visto obligadas hacer grandes inversiones para abastecerse del vital líquido.

Al no contar el suelo con la cubierta del bosque el agua de la lluvia en vez de infiltrarse en el lugar que cae, se escurre pendiente hacia abajo arrastrando consigo las tierras mas

fértiles, así como finas arcillas que se depositan en las partes mas bajas de las micro cuencas de San Isidro, Sevina, Arantepacua y Nahuatzen.

A la fecha es tal la necesidad de madera para abastecer los talleres de carpintería que se han generado grandes conflictos sociales por los enfrentamientos de los tala montes con los dueños de los bosques que aun se conservan.



Por lo que respecta a la pérdida del suelo y su fertilidad. Esta se debe en gran parte a los cambios tecnológicos en los sistemas de producción agrícola, ya que se hizo un cambio en el sistema de "año y vez" por uno más intensivo al que se le agrego el uso

de maquinaria, fertilizantes químicos y herbicidas, dando como resultado la pérdida de la fertilidad natural del suelo y bajos rendimientos y una dependencia total de los agricultores hacia el uso de los fertilizantes químicos para producir.

Otro factor de contaminación de los ecosistemas es sin duda alguna la basura, principalmente los plásticos, los cuales se ha incrementado su uso como empaque de muchos productos desechables sin que a la fecha exista ningún manejo que permita reciclarlos por lo que es común verlos en los campos de cultivo, el bosque, barrancas, manantiales, calles, casas y en cualquier lugar imaginable.

#### **DETERIORO DEL PAISAJE**

Son varios factores los que han contribuido al deterioro del paisaje natural, por un lado la depredación de las zonas arboladas, por otro el no tener un control sobre los tiraderos de basura y la ocupación de zonas de valor natural por áreas urbanas. Todo esto nos da por resultado que la calidad del paisaje natural cada vez es más pobre, repercutiendo finalmente en los habitantes del Municipio. De continuar con esta tendencia, en el largo plazo el Municipio vera seriamente afectado sus valores naturales del territorio, perdiendo las pocas zonas arboladas, aumentando los volúmenes de basura tirados en cañadas invadiendo zonas cerriles con asentamientos humanos inadecuados para éstos.

#### **RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES**

En el Municipio se hace evidente la falta de procedimientos técnicos para manejo y control de esta vertiente de contaminación, que a la fecha provoca un impacto negativo en el entorno ambiental, la salud y calidad de vida de los

pobladores.

Actualmente solamente se identifica un solo tiradero oficial, con un manejo inadecuado, por lo que será necesario tomar las medidas necesarias para corregir esta situación, adicionalmente existe una calidad considerable de tiraderos clandestinos, que contaminan seriamente al medio ambiente.

En lo que respecta a la generación de residuos sólidos, y considerando los datos del estudio realizado por el Ayuntamiento para la determinación del sitio para la disposición de los residuos sólidos municipales, se estima que actualmente se genera 1.1 Kg. diarios por habitante, lo que nos da un gran volumen diario de 28,600 Kg.

#### **CONTAMINACIÓN POR BASURA**

1. Falta de Cultura y conciencia así como de programas educativos y aplicación de reglamentos para que los ciudadanos no generen y tiren basura.
2. No existe un manejo adecuado de la basura.
3. El servicio de limpia que presta el Municipio no es suficiente, por consiguiente se descuidan algunas colonias y Tenencias en cuanto a la recolección de la basura.
4. Por la falta de conciencia y sumado a las carencias, los ciudadanos siguen tirando basura en barrancas, canales, calles y lotes baldíos.

#### **CONTAMINACIONAL AIRE**

1. La quema de pastos, basura y fogatas continúan contaminando la atmósfera, sumando esto a los incendios forestales accidentales y provocados.

#### **CONTAMINACIÓN DEL AIRE POR OLORES**

1. Este problema se da principalmente por los establos que existen en la zona urbana y suburbana.
2. Los canales y barrancas a cielo abierto en donde se descargan drenajes.

#### **12.2. OBJETIVO GENERAL**

Hacer un uso más eficiente y racional de los recursos naturales con que cuentan las comunidades del Municipio de Nahuatzen, sin poner en riesgo su permanencia en el tiempo ni el espacio con el fin de que puedan hacer uso de ellos las generaciones futuras.

#### **12.3. ESPECÍFICOS**

- . Impulsar programas de aprovechamiento, captación,

saneamiento, y cuidado del agua.	Eje Proyecto	Medio Ambiente. Programa de educación ambiental para enseñar a separar la basura y a reciclarla.
Impulsar programas para la rehabilitación cuidado y aprovechamiento racional del bosque con criterios de sustentabilidad.	Ubicación	Todas las comunidades del Municipio de Nahautzen.
Impulsar programas de conservación, restauración, de los suelos con vocación forestal, ganaderos y agrícolas.	Metas	9 acciones.
Impulsar programas y reglamentos que garanticen un ambiente sano y limpio para las nuevas generaciones.	Eje Proyecto	Medio Ambiente. Producción de alimentos orgánicos.
	Ubicación	Todas las comunidades del Municipio de Nahuatzen.
	Metas	10,000 ton.
<b>12.4. ESTRATEGIAS</b>		
Trabajar de manera coordinada con las instituciones del Gobierno Federal, Estatal y municipal que tienen que ver con el cuidado, protección y restauración de los ecosistemas.	Eje Proyecto	Medio Ambiente. Protección y cuidado de reservas ecológicas.
	Ubicación	Todas las comunidades del municipio de Nahuatzen.
	Metas	9 obras.
Campañas de concientización a todos los sectores de la población sobre los riesgos que implican el deterioro ambiental.	Eje Proyecto	Medio Ambiente. Estudios de ordenamiento territorial.
	Ubicación	Todas las comunidades del Municipio de Nahuatzen.
	Metas	9 estudios.
Reglamentar y aplicar las leyes que existen con relación al cuidado del ambiente.	Eje Proyecto	Medio Ambiente. Estudios de micro cuencas.
	Ubicación	Nahuatzen, Arantepacua, Sevina y San Isidro.
	Metas	4 estudios.
<b>12.5. ACCIONES: DESARROLLO AMBIENTAL</b>		
Eje Proyecto	Medio Ambiente. Reglamentar las causas de contaminación por basura, aguas negras, gases y sonidos.	Eje Proyecto
Ubicación	Municipio de Nahuatzen.	Ubicación
Metas	1 documento.	Metas
Eje Proyecto	Medio Ambiente. Reforestación de los principales cerros del Municipio.	Eje Proyecto
Ubicación	Todas las comunidades del Municipio de Nahuatzen.	Ubicación
Metas	3,000 has.	Metas
Eje Proyecto	Medio Ambiente. Establecimiento de viveros forestales comunitarios.	Eje Proyecto
Ubicación	Tenencias y cabecera municipal.	Ubicación
Metas	7 obras.	Metas
Eje Proyecto	Medio Ambiente. Campañas permanentes de limpieza de las poblaciones y sus caminos de acceso.	Eje Proyecto
Ubicación	Todas las localidades del Municipio de Nahuatzen.	Ubicación
Metas	108 acciones.	Metas

Eje	Medio Ambiente.	Metas	36 acciones.
Proyecto	Banco de conservación del germo plasma del maíz criollo.	Eje	Medio Ambiente.
Ubicación	Nahuatzen.	Proyecto	Cuidado y vigilancia de las áreas boscosas del municipio.
Metas	1 acción.	Ubicación	Todas las comunidades del Municipio de Nahuatzen.
Eje	Medio Ambiente.	Metas	20 acciones.
Proyecto	Protección y rehabilitación de manantiales.	Eje	Medio Ambiente.
Ubicación	Todas las Tenencias del Municipio de Nahuatzen.	Proyecto	Combate a la tala clandestina del bosque.
Metas	25 obras.	Ubicación	Todas las comunidades del Municipio de Nahuatzen.
Eje	Medio Ambiente.	Metas	10 acciones.
Proyecto	Sistemas de recolección de basura y acondicionamiento de los depósitos.	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2008 - 2011.- NAHUATZEN, MICHOACÁN, ABRIL DEL 2008	
Ubicación	Comachuén, La Mohonera, Turícuaro y Arantepacua.	Prof. Javier García Molina.- Presidente Municipal.- Profr. Caín Crisóstomo Abríncola.- Síndico Municipal.- Profr. Leopoldo León Jacobo.- Secretario del H. Ayuntamiento.- Profr. J. Jesús Neri Valdés.- Tesorero Municipal. (Firmados).	
Metas	4 acciones.	REGIDORES: C. Julio Aguilera León.- Planeacion y Programación.- Lic. Marcos Prado Flores.- Educación, Cultura y Turismo.- C. Ubaldo Ramos Gabriel.- Juventud, Deporte y Asuntos Migratorios.- Damián Nicolás Basilio.- Salud y Asistencia Social.- C. Aniceto Nicolás Cruz.- Desarrollo Urbano y Obras Públicas.- Lic. Jorge Luis Onchi Rentería.- Fomento Industrial y Comercio.- C. Argelia Huerta Analucas.- Asuntos de la Mujer, Agropecuarios y Ecología. (Firmados).	
Eje	Medio Ambiente.		
Proyecto	Construcción de estufas ahorradoras de leña.		
Ubicación	Todas las localidades del Municipio de Nahuatzen.		
Metas	5,000 acciones.		
Eje	Medio Ambiente.		
Proyecto	Campañas de combate de incendios forestales.		
Ubicación	Todas las comunidades del Municipio de Nahuatzen.		

COPIA SIN VALOR